

PROGRAMACIÓN

GENERAL

ANUAL

CEIP "JOSÉ CAMÓN AZNAR"
ZARAGOZA

CURSO 2019-2020

ÍNDICE

A) INTRODUCCIÓN
B) OBJETIVOS PRIORITARIOS B.1. Estrategias y acciones para su desarrollo
C) MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PEC, PCC, Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
D) PLAN DE MEJORA
E) ORGANIZACIÓN DEL CENTRO E.1. Horario general del centro E.2. Adscripción del profesorado E.3. Horarios del profesorado E.4. Horarios de los alumnos, justificación E.5. Recreos E.6. Informes y sesiones de evaluación E.7. Relación y reuniones generales y entrevistas con familias
F) PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE F.1. Órganos unipersonales: equipo directivo F.2. Órganos colegiados de gobierno: claustro y consejo escolar F.3. Órganos de coordinación docente: CCP, equipos didácticos, equipos de nivel F.4. Equipo didáctico infantil F.5. Primer equipo didáctico de educación primaria F.6. Segundo equipo didáctico de educación primaria F.7. Tercer equipo didáctico de educación primaria
G) PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOEIP ZARAGOZA Nº 4 EN EL CEIP JOSE CAMON AZNAR G.1. Intervención en los procesos de elaboración, desarrollo y evaluación de los proyectos y planes del centro G.2. Intervención con el alumnado del centro G.3. Intervención para el acercamiento y cooperación entre el centro y las familias G.4. Intervención para la colaboración y coordinación con otras instituciones y entidades
H) CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD H.1. Detección de necesidades H.2. Implicación del profesorado que interviene H.3. Criterios seguidos para la distribución de acnees al profesorado de PT H.4. Organización de los apoyos
I) CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL I.1. Protocolo de acogida del alumnado nuevo I.2. Concreción del POAT en educación infantil I.3. Concreción del POAT en el equipo didáctico de 1º y 2º I.3. Concreción del POAT en el equipo didáctico de 3º y 4º I.3. Concreción del POAT en el equipo didáctico de 5º y 6º
J) CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA J.1. Valores y criterios para la convivencia J.2. Objetivos J.3. Procedimientos y actividades para la mejora de la convivencia
K) PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS K.1. Actividades complementarias K.2. Actividades extraescolares de carácter cultural K.3. Actividades extraescolares, deportivas y artísticas K.4. Viajes de estudios y salidas del centro K.5. Organización, horario y funcionamiento de la biblioteca K.6. Servicio de comedor escolar
L) PROGRAMAS INSTITUCIONALES L.1. Tecnologías de la información y comunicación L.2. Colaboración con la Universidad de Zaragoza L.3. Otros programas educativos
M) PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
N) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
O) OBRAS Y MANTENIMIENTO

A) INTRODUCCIÓN

Atendiendo a las señas de identidad y a los principios educativos recogidos en el PEC, el CEIP José Camón Aznar establece los siguientes objetivos educativos generales de Centro:

- Desarrollar la adquisición gradual de las competencias clave en los alumnos/as con la finalidad de que el logro de las mismas, al acabar la educación obligatoria, les permita llevar a cabo su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
- Ofrecer al alumnado una educación que les permita conformar su identidad con una imagen positiva, así como les ayude a construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento científico-humanista y la valoración ética de la misma.
- Potenciar una enseñanza activa y participativa, desarrollando la iniciativa y creatividad.
- Que el alumnado adquiera los conceptos, hechos y principios que le permitan acceder al conocimiento del mundo en que vive para integrarse crítica y activamente en la sociedad.
- Que el alumno/a conozca su entorno físico y natural, y viva su interacción con él de forma activa, placentera, creativa y respetuosa.
- Que el alumno/a viva sus relaciones con otros niños/as y adultos/as de forma libre y satisfactoria, experimentando sentimientos de pertenencia y arraigo en su grupo cultural y social, necesario para el desarrollo progresivo.
- Que el alumno/a adquiera las destrezas, procedimientos y estrategias que le permitan fomentar la capacidad de observación, análisis, crítica y hábitos de trabajo intelectual.
- Que el alumno/a sea capaz de desarrollar los valores, normas y actitudes arriba mencionados para que se convierta en un ciudadano activo, crítico y participativo en la sociedad de su época.

Se ha de comentar que en este curso 2019-2020 se ha creado un aula del Primer ciclo de Infantil. Se ha adecuado el aula y el patio con elementos adecuados para este nivel. Además contamos con una Auxiliar Técnico De Jardín de Infancia.

B) OBJETIVOS PRIORITARIOS

Planteándonos la educación como un proceso de enseñanza-aprendizaje en constante actualización, y siendo consecuentes con nuestro Proyecto Educativo de Centro, establecemos para el presente curso escolar los siguientes objetivos generales.

1.- Revisión de documentos institucionales del centro, centrándonos en:

- Revisión del PAD aplicando el principio de inclusión.
- Revisión del Plan de Convivencia.
- Elaboración del Plan de Igualdad.
- Elaboración documento de Tareas Escolares

2.- Potenciar y dinamizar la coordinación pedagógica entre los equipos docentes de los distintos niveles y etapas; así como la coordinación institucional del equipo docente de 6º de Primaria con los institutos adscritos: Santiago Hernández y Félix de Azara y El Portillo.

3.- Detectar y prevenir las dificultades de aprendizaje del alumnado, lo antes posible, para proporcionar los apoyos educativos necesarios.

4.- Consolidar espacios de convivencia entre los distintos sectores de la Comunidad Escolar.

5.- Elaboración de objetivos y áreas a trabajar de Formación permanente del profesorado.

6.- Conocer la realidad de nuestro centro en cuanto a recursos humanos e intentar colaborar entre todos para que perjudique lo menos posible en nuestra labor.

B.1. Estrategias y acciones para su desarrollo

1.- Dinamizar, potenciar y optimizar al máximo las tareas de los órganos colegiados de coordinación docente y el trabajo en equipo. A través de la CCP se canalizará y distribuirá el trabajo a realizar, de manera secuenciada que dé como resultado reuniones productivas previamente planificadas.

2.- Reuniones de los equipos didácticos para coordinar los objetivos planteados en sus programaciones, evaluaciones y sobretodo de traspaso de información de un nivel/etapa a otra. Al finalizar la etapa de E Infantil y la etapa de Primaria se mantienen reuniones con el profesorado de E. Primaria y con el Orientador y/o jefatura de estudios de los institutos de Secundaria adscritos al centro en las que se da traslado de información relevante sobre el aprendizaje del alumnado.

3.- A través del resultado de las evaluaciones iniciales, de la información aportada por el profesorado de etapa o curso anterior, del propio quehacer didáctico, el profesorado detectará las necesidades educativas de su grupo. Notificará a jefatura de estudios las necesidades de apoyo de su aula y en colaboración con el servicio de Orientación se hará una valoración de las necesidades. En los equipos didácticos se estudiará la mejor optimización de estos, teniendo en cuenta las diferentes características del alumnado y al profesorado que pueda realizar el apoyo.

4.- Se velará por crear un ambiente de confianza y respeto donde todos los sectores de la Comunidad se encuentren a gusto y se sientan valorados. La participación de las familias se realizará a través de:

- Jornada de puertas abiertas, reuniones generales para el alumnado de 1º de Infantil, reuniones generales y entrevistas con los tutores,
- Jornadas y actividades Culturales,
- Actividades complementarias, como salidas, excursiones,...
- Página web del colegio y blogs de los diferentes equipos didácticos y áreas.
- Conciliación familiar y escolar ofreciendo el servicio madrugador, ludocole, actividades extraescolares a cargo del AMPA.
- Apertura del centro a otras instituciones que lo solicitan a través del Ayuntamiento,...

5.- Reuniones de la CCP para determinar necesidades de cara a enfocar el nuevo curso, desde formación en normativa, tecnológica, o de innovación o proyectos que se puedan llevar a cabo.

6.- Se rentabilizará el uso de los recursos humanos y materiales tanto del centro, (en especial el uso de las TIC, sala de ordenadores, espacios,..) como los que se puedan obtener fuera del centro.

C) MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PEC, PCC Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Se han revisado las Programaciones Didácticas y se han realizado las correcciones oportunas. Se han ajustado las evaluaciones iniciales en algunas de las áreas del currículo.

D) PLAN DE MEJORA

En educación infantil vamos observando que los niños están sobreprotegidos por lo que realizaremos actividades de refuerzo para conseguir los hábitos de autonomía y de habilidades sociales y de desarrollo de lenguaje.

Tras la evaluación inicial y los primeros días de clase en 1º hemos observado una lectura muy silábica y algunos alumnos/as todavía no leen, por lo que será nuestra primera prioridad.

También hemos apreciado una excesiva falta de atención a nivel auditivo y visual.

En 2º se ha detectado una lectura poco fluida y con poca comprensión y muy poca autonomía a la hora de trabajar.

En segundo equipo didáctico se han realizado las evaluaciones iniciales en todas las áreas y analizando sus resultados vemos que hay que seguir reforzando en el área de lengua y matemáticas a nivel general en todos los cursos. En lenguaje cometen fallos en ortografía, comprensión lectora, lectura mecánica y algunos aspectos de gramática. En matemáticas cometen errores en cálculo y resolución de problemas. En las demás áreas, el nivel es el adecuado en casi todos los casos, aunque sería conveniente repasar los contenidos del curso anterior, para partir de ellos en la adquisición de los nuevos

En tercer ciclo, añadir que la caligrafía de algunos alumnos/as debe mejorar. En casos puntuales se observa errores en operaciones de cálculo básicas: tablas de multiplicar y divisiones.

En las áreas de CC.SS, CC.NN e Inglés hay muchos suspensos debido a la falta de estudio y memorización.

E) ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

E.1. Horario general del centro

- Jornada escolar de 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 16:30.
- Horario de comedor: de 12:30 a 15:00 de octubre a mayo y de 13:00 a 15:00 los meses de junio y septiembre.
- El horario de exclusiva del profesorado en el centro será, con carácter general, de 12:30 a 13:30 para las tutorías con las familias, reuniones de CCP y de Claustro. Las reuniones de Consejo Escolar serán por la tarde, a partir de las 16:30. Cualquier otra modalidad se contempla en función de las necesidades del centro.
- Horario de **actividades extraescolares** según el plan presentado por la AMPA.
- Al igual que el curso anterior contaremos en el centro, con la labor de la **Fundación Canfranc**, que va a realizar apoyos educativos a 15 alumnos/as desfavorecidos socioeconómicamente del barrio Delicias-Bombarda. En horario de 16:30 a 17:30 y de lunes a jueves.
- **Cultura Rumana:** Miércoles y jueves de 12:30 a 14:30, repartidos en dos turnos

Apertura del Centro a la Comunidad

- Servicio madrugador de 7:30 a 9:00. Alumnos/as de infantil y primaria. De lunes a viernes.
- Horario de ensayos de la Agrupación Musical Delicias: miércoles y jueves de 18:00 a 22:00.
- Horario de ensayos de la Agrupación Folklórica Aragonesa "Aires de Albada", viernes de 20:00 a 22:00 y los domingos de 11:00 a 13:00.
- Sábados y Domingos: partidos de fútbol y baloncesto, ajedrez etc. programados por la AMPA y bajo su responsabilidad, cuidado y control.
- Programa de Apertura de Centro en Vacaciones. En el momento actual se ha presentado la memoria del programa realizado en periodo de verano (del 21 de junio al 27 de julio).

E.2. Adscripción del profesorado

Para la adscripción del profesorado hemos considerado los siguientes criterios:

- 1º Continuidad del profesor/a con el grupo de tutoría durante al menos dos cursos escolares.
- 2º Cubrir determinadas tutorías con especialistas, según necesidades, teniendo en cuenta la antigüedad del profesorado.
- 3º Resto, elección de nivel por antigüedad.
- 4º Para procesos de coordinación y trabajo en equipo se distribuye a todo el profesorado en los diferentes equipos didácticos, así como responsables de los diferentes programas que se llevan a cabo según se observa en el correspondiente apartado.

ADSCRIPCIÓN INFANTIL 2018-2019

INFANTIL	A	B
<u>AULA 2 AÑOS</u>	ELISABET MARTINEZ MORCHON	
1º	LOURDES HERNANDO ACEBES	Mª JESÚS VEGA CAMACHO
2º	ISABEL VICENTE DE VERA BERICAT	Mª TERESA QUINTANILLA LÓPEZ
3º	ELENA PUÉRTOLAS CORNIEL	JOSEFA ARTAL GARETA

P.T.	M^a ANGELES MARTINEZ SUSO
INGLES	ANA ARMERO ARBE
PSICOMOTRICIDAD	LETICIA ALDEA YUS
MÚSICA	ROSARIO PARDOS LOZANO
APOYO	IRENE SANZ GARCÍA
COORDINACIÓN	JOSEFA ARTAL GARETA

ADSCRIPCION PRIMARIA 2018-2019

PRIMARIA	A	B	C		
1º	VICTOR ALBERO MARTIN	M ^a CARMEN MARIN ESCORIHUELA			
2º	LETICIA ALDEA YUS	SHEILA MARTINEZ LAHOZ/ OSCAR ANTONIO			
3º	CARMEN MATEO POLO	CARLA SANZ GONZALEZ	INMACULADA CABELLO		
4º	JOSEFINA YUSTE MORENO	M ^a JOSÉ MARCO LABORDA			
5º	LUIS IGNACIO OROS MEDRANO	SUSANA GRIMA IBAÑEZ			
6º	NIEVES AGUD PONCE	LAURA GUAJARDO/ OLGA CORREAS JIMENEZ	SANDRA SERRANO HERRERO		
FRANCES	Tutoría 6º y francés 5º Y 6º:			NIEVES AGUD PONCE	
INGLÉS	INFANTIL/ Desdoble de 1ºP/ 2º de PRIM/ IN. APOYO ACNEEs	TUT 3º/ IN 3º	TUT 4º/IN 4º	TUT 5º/IN 5º	TUT 6º/IN 6º
	ANA ARMERO ARBE	CARLASANZ GONZALEZ	M ^a JOSE MARCO LABORDA	SUSANA GRIMA IBAÑEZ	SANDRA SERRANO HERRERO
E. FÍSICA	TUT 2º A P /EF 2ºA EF INFANTIL	TUT 3ºP/ EF 3ºP	TUT 6ºP/ EF 6ºP	EF 1ºP-2ºB P-4ºP-5º P/y CN en 2ºA	
	LETICIA ALDEA YUS	INMACULADA CABELLO	LAURA GUAJARDO	CECILIA SIMAL	
MÚSICA	6ºP/ DIREC	3º-4ºP/ JEFATURA	½ MÚSICA: INFANTIL/ 1ºP, 2ºP y 5ºP		
	MERCEDES PUYOD	ANA CRISTINA LÓPEZ	ROSARIO PARDOS LOZANO		
RELIGIÓN	E Infantil y E Primaria		PILAR HERAS MATUTE		

P.T.	INFANTIL	PRIMARIA	PRIMARIA	
	M ^a ÁNGELES MARTINEZ SUSO	MARTA CABALLERO MARCO	ANDREA MOLES GRACIA	
AUDICIÓN Y LENGUAJE	BELEN GONZALEZ TEJERO			
ORIENTADORA	MESCAL VIVES MARTIN			
SECRETARIA	IRENE SANZ GARCÍA			
J. DE ESTUDIOS	ANA CRISTINA LÓPEZ GRACIA			
DIRECTORA	MERCEDES PUYOD ALEGRE			

COORDINADORES

APERTURA CENTROS	MERCEDES PUYOD ALEGRE
FORMACIÓN DEL PROFESORADO	ANA CRISTINA LÓPEZ GRACIA
AJEDREZ	ANA CRISTINA LÓPEZ GRACIA
CANTANIA	ANA CRISTINA LÓPEZ GRACIA
ACTIVIDADES CULTURALES	ANA CRISTINA LOPEZ / MERCEDES PUYOD
MEDIOS INFORMÁTICOS PÁGINA WEB/	LUIS IGNACIO OROS /MERCEDES PUYOD/ ANA CRISTINA LOPEZ/ IRENE SANZ
BIBLIOTECA	M ^a JOSÉ MARCO LABORDA
LEER JUNTOS	M ^a BELEN GONZALEZ TEJERO
HUERTO	INMACULADA CABELLO TRASOBARES
COORDINACION DE CONVIVENCIA E IGUALDAD	CECILIA SIMAL MEDINA
COORDIN INFANTIL	JOSEFA ARTAL
PRIMER EQUIPO DIDÁCTICO	M ^a CARMEN MARIN
SEGUNDO EQUIPO DIDÁCTICO	JOSEFA ISABEL YUSTE
TERCER EQUIPO DIDÁCTICO	SUSANA GRIMA

EQUIPOS DIDÁCTICOS

<p style="text-align: center;">INFANTIL</p>	<p style="text-align: center;"> ELISABET MARTINEZ MORCHON MARÍA TERESA QUINTANILLA LÓPEZ ISABEL VICENTE DE VERA BERICAT ELENA PUERTOLAS CORNIEL LOURDES HERNANDO ACEBES M^a JESÚS VEGA CAMACHO JOSEFA ARTAL GARETA M^a ÁNGELES MARTÍNEZ SUSO IRENE SANZ GARCÍA </p>
<p style="text-align: center;"> PRIMARIA 1º Y 2º </p>	<p style="text-align: center;"> VICTOR ALBERO MARTIN M^a CARMEN MARIN ESCORIHUELA LETICIA ALDEA YUS SHEILA MARTINEZ LAHOZ/ OSCAR ANTONIO ANA ARMERO MARTA CABALLERO BELEN GONZALEZ LORENA BOROBIÁ </p>
<p style="text-align: center;"> PRIMARIA 3º Y 4º </p>	<p style="text-align: center;"> JOSEFA ISABEL YUSTE MORENO M^a JOSÉ MARCO LABORDA CARMEN MATEO CARLA SANZ GONZALEZ INMACULADA CABELLO TRASOBARES ANDREA MOLES GRACIA CECILIA SIMAL MEDINA ANA CRISTINA LÓPEZ GRACIA </p>
<p style="text-align: center;"> PRIMARIA 5º Y 6º </p>	<p style="text-align: center;"> LUIS IGNACIO OROS SUSANA GRIMA IBÁÑEZ NIEVES AGUD PONCE LAURA GUAJARDO/ SANDRA SERRANO ROSARIO PARDOS LOZANO PILAR HERAS MATUTE MERCEDES PUYOD ALEGRE </p>

E.3. Horarios del profesorado

Los criterios para su elaboración son los establecidos en la normativa vigente:

Primero.- Asignar las áreas a impartir por cada profesor/a según su adscripción.

Segundo.- Repartir equilibradamente la docencia del profesorado en la medida de las posibilidades.

Tercero.- El horario de dedicación exclusiva del profesorado se establecerá de lunes a jueves en horario 12:30 a 13:45 horas. Las tareas a realizar cada uno de los días serán:

Lunes: Atención a familias.

Martes: Claustro, CCP -Trabajo personal.

Miércoles: Formación-Trabajo personal.

Jueves: Reuniones de Equipo didáctico o Nivel, Trabajo Personal.

La atención a las familias y trabajo personal se puede flexibilizar en horario de tarde de 16:30 a 17:45.

El **Consejo Escolar** se reunirá los jueves en horario de 16:30 a 17:45.

Cuarto.- Realizar las sustituciones del profesorado ausente según los siguientes criterios:

A.- Ausencia de un profesor/a:

- En Educación Infantil: profesor/a de infantil o primaria.

- En Educación Primaria: profesorado en horas de apoyo o de coordinación.

B.- Ausencia de varios profesores/as:

- Se cubrirá con el profesorado disponible. En caso de no haberlo, se podrá distribuir al alumnado en las aulas de su propio nivel.

El criterio a seguir será: En primer lugar se distribuye el alumnado de quinto y sexto para poder cubrir las ausencias de otros cursos inferiores y así, sucesivamente.

Quinto.- Adecuar los horarios de forma que se pueda atender, en pequeño grupo o en el aula, a los alumnos que presenten retrasos escolares en lenguaje y matemáticas.

Sexto.- Respetando la autonomía del centro para introducir algunas modificaciones con carácter general, se aplicará la normativa vigente: “En el caso de que algún maestro/a no cubra su horario lectivo... otras tareas relacionadas con”:

- a) Impartición de otras áreas.
- b) Sustitución de otros maestros/as.
- c) Atención al alumnado con dificultades de aprendizaje.
- d) Apoyo a otro alumnado.

E.4. Horarios del alumnado

Los criterios seguidos para su elaboración son:

Primero.- La elaboración de los horarios se ha ajustado, en lo posible, al ANEXO III según la ORDEN ECD/850/2016, de 29 de julio, por la que se modifica la Orden de 16 de junio de 2014, en la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria.

Segundo.- Procurar que el tutor/a imparta el mayor número de horas con su grupo.

Tercero.- Procurar la intervención del menor número de profesores/as en cada grupo, nivel o ciclo.

Cuarto.- Dividir la jornada escolar en cinco sesiones, tres sesiones de mañana de 60 min y dos sesiones de tarde de 45 min. Durante los días de jornada continua, meses de septiembre y junio, habrá dos sesiones de 60 min y dos sesiones de 45 min. Eliminando cada semana la 4ª o 5ª sesión respectivamente.

HORARIO DE AUTONOMÍA DE CENTRO

Se siguen las instrucciones del Director Provincial (10 de junio de 2016) sobre la distribución y organización horaria de primaria. Esta distribución horaria posibilita el potenciar las áreas de conocimiento y el desarrollo de la Anticipación del Segundo Idioma (Francés) en 5º y 6º de Primaria. Consideramos positivo poder contar con el desdoble del área de inglés en el nivel de 1º y de 4º de Primaria, para poder trabajar en pequeño grupo y poder así realizar con la otra mitad de clase actividades que refuercen la competencia lectora en esos niveles.

E.5. Recreos

Las zonas de recreo se ubican en tres espacios:

- Patio de recreo del edificio de Educación Infantil.
- Pista roja (pista de mini-basket) del edificio de Primaria.
- Pista doble del edificio de Educación Primaria (baloncesto y fútbol-sala).
- Pista de Atletismo en el edificio de Ed. Primaria.

En el edificio de E. Infantil

El alumnado de dos años ocupará el espacio correspondiente en la zona de juegos asignados para ellos.

El alumnado de 1º de infantil ocuparán el espacio del edificio de infantil y los de 2º y 3º la pista roja, de acuerdo a los siguientes turnos:.

TURNOS DE RECREO INFANTIL 2019/2020		
	PISTA 3 AÑOS	PISTA ROJA

LUNES Y MIÉRCOLES	M ^a JESÚS ANA	ISABEL MAITE M ^a ANGELES
MARTES Y JUEVES	LOURDES MARTA	ELENA JOSEFINA PILAR/ROSARIO
VIERNES	ROTACION	ROTACION

En el edificio de Educación Primaria se establecen tres zonas, repartiéndose el alumnado de acuerdo con los siguientes criterios:

- La pista de baloncesto por el alumnado de 1º y 2º de Educación Primaria.
- La pista de atletismo para 3º y 4º de Primaria
- La pista de fútbol-sala se utiliza por 5º y 6º de Educación Primaria, de acuerdo a los siguientes turnos:

TURNOS DE RECREO PRIMARIA 2019/2020			
	PISTA BALONCESTO	PISTA DE ATLETISMO	PISTA DE FÚTBOL SALA
LUNES Y MIÉRCOLES	VÍCTOR M ^a CARMEN	FINA M ^a JOSÉ MARCO ANDREA	LUIS SUSANA BELÉN
MARTES Y JUEVES	LETICIA SHEILA	CARMEN INMA CARLA	NIEVES LAURA SANDRA
VIERNES	POR ROTACION	POR ROTACION	POR ROTACION

E.6. INFORMES Y SESIONES DE EVALUACIÓN

Se establecen las siguientes sesiones de evaluación previas a la confección del boletín, junto a los especialistas correspondientes, en E. Primaria:

- Evaluación Inicial: Se realizará en las semanas del 16 al 19 de septiembre. Las sesiones de evaluación serán: 1º Equipo Didáctico: 24 de septiembre / 2º Equipo Didáctico: 25 de septiembre / 3º Equipo Didáctico: 26 de septiembre.
- 1ª evaluación: 1º Equipo Didáctico: 10 de diciembre / 2º Equipo Didáctico: 11 de diciembre / 3º Equipo Didáctico: 12 de diciembre.
- 2ª evaluación: 1º Equipo Didáctico: 24 de marzo / 2º Equipo Didáctico: 25 de marzo / 3º Equipo Didáctico: 26 de marzo.
- 3ª evaluación y final: 1º Equipo Didáctico: 9 de junio / 2º Equipo Didáctico: 10 de junio / 3º Equipo Didáctico: 11 de junio.
- Evaluación extraordinaria: 29 de junio de 2020.

Los boletines de evaluación se enviarán a los padres, a través del alumnado, en sobre cerrado. Se emitirán tres boletines con la aplicación GIR (Evaluación 1ª, 2ª y final).

Las fechas de entrega de los boletines de información a las familias se realizarán los días:

1ª Evaluación: 19 de diciembre de 2019 en Infantil y 20 de diciembre de 2019 en Primaria..

2ª Evaluación: 2 de abril de 2020 en Infantil y el 3 de abril de 2020 en Primaria.

3ª Evaluación: 18 de Junio de 2020 en Infantil y en Primaria el jueves 25 de junio, para entrega

de los boletines y entrevistas con las familias.

E.7. Relación y reuniones generales y entrevistas con las familias

Las relaciones con las familias del alumnado se realizarán a través de la información que se envía a las familias después de cada evaluación, de las reuniones generales que cada nivel realizará a lo largo del curso y de las entrevistas personales del tutor/a con los/as padres/madres o tutores/as del alumnado.

Del mismo modo, siempre que necesite hablar con el especialista o con el Equipo Directivo, puede hacerlo evitando tiempo de espera para problemas puntuales de inmediata solución.

El horario previsto para la realización de entrevistas personales con familias es el lunes de 12:30 a 13:30 horas. Durante el mismo los tutores/as y, el profesorado en general, estarán a disposición de las familias para comentar los asuntos de su interés relacionados con el proceso de aprendizaje de sus hijos/as. Las entrevistas con los especialistas se canalizarán a través de los tutores/as.

Cada tutor/a mantendrá con las familias de su alumnado las entrevistas personales que estime convenientes más aquellas que las familias soliciten.

En el caso del alumnado de 1º de E. Infantil (tres años) se realizará una primera reunión en el mes de junio (25 de junio) para el alumnado que se matricule en tres años para el curso escolar 2020/21.

F) PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

F.1. Órganos unipersonales: Equipo Directivo

El equipo directivo, órgano ejecutivo de gobierno de los centros públicos, estará integrado por el director/a, el jefe/a de estudios, el secretario/a y cuantos determinen las Administraciones educativas. Trabajarán de forma coordinada en el desempeño de sus funciones.

F.2. Órganos colegiados de gobierno: Consejo Escolar y Claustro

Consejo Escolar

La participación de los miembros de la comunidad educativa se coordina en torno al Consejo Escolar, órgano de gobierno del Centro donde, además del profesorado, las familias, a través de sus representantes, personal de administración y servicios y ayuntamiento pueden sentirse parte activa en la vida del Centro.

El Consejo Escolar se reunirá como mínimo trimestralmente y de forma puntual cuantas veces las necesidades lo requieran, con el fin de participar en las decisiones a tomar y adquirir compromisos en la elaboración de nuevos proyectos.

Está compuesto por:

- Director/a: presidente de dicho órgano.
- Jefe/a de Estudios.
- Secretaria/o: con voz pero sin voto.
- Cinco representantes de Maestros elegidos por el Claustro.
- Cinco representantes de familias.
- Un/a representante del personal de administración y servicios.
- Un/a concejal o representante del Ayuntamiento.

Tratando de agilizar la tarea del Consejo Escolar, y con miembros del mismo, se han formado las siguientes comisiones:

- Comisión económica.
- Comisión del comedor.
- Comisión de convivencia.
- Comisión de apertura de centros.
- Comisión permanente.

Claustro De Profesorado

El Claustro de profesorado es el órgano propio de participación del profesorado en el gobierno del centro y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y, en su caso, decidir sobre todos los aspectos educativos del centro.

El Claustro será presidido por el director/a y estará integrado por la totalidad del profesorado que presten servicios en el centro.

La asistencia a las reuniones convocadas es de obligado cumplimiento

La participación activa en las reuniones y en las discusiones surgidas en las mismas, deberá ser dinámica en todo momento, con respeto a las opiniones o iniciativas que provengan de cada uno de los integrantes del mismo.

El Claustro se reunirá, como mínimo, una vez al trimestre y siempre que sea convocado por el Director/a o lo solicite, al menos, un tercio de sus miembros. Será preceptiva, además, una sesión al principio de curso y otra al final del mismo.

F.3. Órganos de coordinación docente**Comisión De Coordinación Pedagógica**

Siempre que sea posible la Comisión se reunirá el primer martes de cada mes.

Objetivos para el presente curso:

- Servir de coordinación entre el equipo directivo y los equipos didácticos para la transmisión de informaciones diversas y elaboración de documentos (PGA, Memoria, PCC,...), canalizando la dinámica organizativa del Centro.
- Revisión de documentos del centro.
- Valoración trimestral de los objetivos conseguidos en cada evaluación.
- Información y valoración de los resultados obtenidos en las pruebas de diagnóstico.
- Adaptar a la nueva normativa las programaciones didácticas, así como, la evaluación por competencias.

Equipos Didácticos

Las reuniones serán quincenales y en ellas se trabajarán:

- La elaboración y/o revisión de los documentos y protocolos del centro.
- La coordinación de la metodología didáctica.
- La elaboración de materiales y actividades para los niveles del equipo didáctico.
- Cuantas propuestas partan de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

ÓRGANO	COMPONENTES	PERIODICIDAD DE REUNIONES	FUNCIONES
Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)	Director/a (Presidente). Jefe/a de estudios. Miembro del equipo de orientación educativa. Coordinadores de los Equipos Didácticos.	Los martes primeros de cada mes.	-Coordinar, viabilizar y evaluar todas aquellas actividades de carácter Pedagógico. -Adaptar documentos institucionales a la LOMCE
Equipos didácticos.	Maestros/as que imparten enseñanzas en cada uno de los equipos didácticos de infantil y primaria.	Cada quince días los martes si no hay CCP.	-Establecer acuerdos en aquellos temas que conciernen a los Equ.Did., relacionándose con la CCP: programaciones didácticas, programaciones de aula.
Equipos de Nivel	Maestros/as que imparten enseñanzas	Según acuerdo de los interesados (todos los	Concretar material, actividades, evaluaciones,

	en cada uno de los niveles.	miércoles).	concernientes al nivel respectivo.
Equipos de especialistas	Componentes de cada una de las especialidades: Lengua inglesa, Lengua Francesa, Educación Física, Música, PT/AL, Religión Católica.	Según acuerdo de los interesados y en los Seminarios de Formación.	Preparar, valorar, establecer, coordinar actividades/material relacionadas con la especialidad.
Inter equipos didácticos	Profesorado.	Septiembre y Junio.	Trasvase de información de alumnado respecto al alumnado en el cambio de etapa didáctica.

F.4. Equipo didáctico Educación Infantil

Objetivos educativos

1. Iniciar en dos y tres años y continuar en 4 y 5 años con los hábitos de higiene y aseo personal. Dado que este curso no se cuenta por el momento con Auxiliar de Infantil se solicitará en las reuniones de padres su colaboración e implicación para conseguir este objetivo. Informándoles de que deberán acudir al centro ellos o la persona que designen para estas situaciones de falta de control de esfínteres.
 - Insistir en la Educación para la salud en cuanto hábitos alimenticios en los almuerzos, (procurando evitar el consumo de dulces y pastelitos manufacturados), potenciando el bocadillo tradicional, frutos secos, frutas, Participación en el Plan Consumo de frutas, etc.
2. Continuar con la incorporación de una pieza de fruta en el almuerzo un día a la semana. (viernes), común a todas las aulas de Infantil. Seguiremos insistiendo en este objetivo dado que todavía algunas familias no lo cumplen. Insistiendo en que no traigan líquidos.
3. Favorecer la relación familia/escuela mediante:
 - Acogida gradual de nuevo alumnado. Éstos se incorporarán un día más tarde para poder atender, de forma adecuada, sus necesidades.
 - Entrada escalonada de dichos alumnado.
 - Entrega personal de cada niño a sus padres/madres o familiares.
 - Tutorías con los padres/madres, o tutores legales (los lunes).
4. Fomentar la animación a la lectura:
 - Biblioteca de Aula.
 - Préstamo semanal.
 - Aportaciones ocasionales de libros del alumnado en relación a los temas, centros de interés o proyectos realizados.
 - Lectura de cuentos, poesías o narraciones por parte de padres, madres o familiares de los alumnos/as ocasionalmente dentro del aula o en la sala de psicomotricidad.
5. Adquirir normas de convivencia pacífica, con arreglo al plan de convivencia, insistiendo en la puntualidad, comunicándole a Dirección los casos reiterativos y aplicando las normas y sanciones contempladas en el RRI.
6. Desarrollar actitudes de no discriminación frente a la igualdad de género, el respeto y la valoración de las diferencias individuales entre iguales.
7. Fomentar el cuidado y protección del medio ambiente (regar las plantas, evitar el uso de papel de aluminio y bolsas de plástico, reciclado de papel y cartón, uso racional del agua, etc.)

Objetivos del equipo de maestras

1. Continuar la dinámica de trabajo del Equipo Didáctico con las reuniones quincenales de Ciclo y Nivel y otras extraordinarias que surjan.

2. Personalizar la enseñanza para atender a las características individuales del alumnado permitiendo así su desarrollo integral.
3. Priorizar el desarrollo de la competencia socio-emocional en el alumnado.
4. Se continuará colgando información sobre las actividades realizadas en el Blog de Infantil al que tienen acceso las familias como medio de información.
5. Seguir con la participación de las familias en aquellas actividades en las que consideramos necesaria su colaboración, tanto dentro como fuera del Centro (profesiones, salidas, cuentacuentos, el Proyecto “Leer Juntos”...).
6. Seguir actualizando los materiales curriculares que sustituyen a los libros de texto, adaptándolos a nuestro Proyecto Curricular.
7. Realizar las reuniones de familias trimestrales y las entrevistas individuales.
8. Consolidar la Coordinación Pedagógica entre Ed. Infantil y primer Equipo de Primaria. Se mantendrán reuniones entre las tutoras que terminan el Ciclo de Infantil y las tutoras de Primero de Primaria al principio de curso y siempre que se estime necesario para intercambiar información sobre el alumnado.

Valores sociales y cívicos

- **1º de E.I** Durante este curso trabajaremos el Programa de Inteligencia Emocional “Sentir y Pensar” de la Editorial SM. Se tratan los siguientes bloques: Autoconocimiento, Autonomía y Autoestima a través de la lectura de un cuento y la realización de unas fichas.
- **2º de E.I.** Durante este curso vamos a trabajar, mediante cuentos, aquellos valores que permiten a los niños/as desarrollar su autoestima y su relación con los iguales.
- **3º de E.I.** Durante este curso trabajaremos una colección de cuentos de Laura y Compañía de la Ed. Salvatella (Carmina del Río y Laura López). A partir de su lectura y realización de unas fichas, los niños/as descubrirán diferentes sentimientos y actitudes. Entre ellos, *Saber comportarse, Respetar el medio ambiente, No está bien decir mentiras...*

Metodología

Utilizar una metodología inclusiva de la diversidad del alumnado que genere una buena convivencia donde se aprenda a respetar las diferencias, a ponerse en los puntos de vista de los demás, a derribar los prejuicios, eliminar estereotipos y así prevenir posibles situaciones de acoso.

Nuestra metodología se basará en un aprendizaje significativo, globalizado, inclusivo y de enseñanza activa, flexibilizando la organización de los espacios, tiempos y agrupamientos.

Objetivos del Plan lector

El juego será el elemento motivador en nuestro plan. Juegos variados, individuales y colectivos, con metodología concreta y con un tiempo adecuado, teniendo siempre en cuenta los objetivos que queremos conseguir:

1. Estimular y preparar para la lectura.
 - Desarrollar la imaginación y la creatividad.
 - Desarrollar la memoria mediata.
 - Trabajar la secuenciación temporal de los hechos narrados o leídos.
 - Desarrollar la comprensión oral y escrita.
 - Ampliar progresivamente su vocabulario.
 - Desarrollar el hábito de escucha a través de las narraciones orales.
2. Despertar y desarrollar el interés y el gusto por los libros y lectura de textos escritos.
3. Iniciarle en la comprensión de las funciones particulares que la lectura y la escritura tienen en su grupo social.
4. Iniciarles en la toma de conciencia del hecho de que el lenguaje escrito presenta formas diferentes.
5. Sistematizar la realización de actividades de animación a la lectura.
6. Valorar y utilizar los libros con actitud de respeto y cuidado.

F.5. Primer equipo didáctico de educación primaria

Objetivos educativos

El objetivo fundamental será trabajar en la adquisición/consolidación de los siguientes hábitos:

- Escuchar y respetar a los compañeros
- Adquirir hábitos saludables: alimentación, aseo personal, actividad física, etc, haciendo especial hincapié en las medidas higiénicas durante el horario escolar.
- Usar apropiadamente el material personal.
- Utilizar correctamente el material colectivo: biblioteca de aula, material de plástica, etc.
- Fomentar el buen uso de las instalaciones del Centro: aulas, pasillos, servicios...
- Desarrollar hábitos de limpieza y convivencia: saludar, dar las gracias, pedir "por favor", limpieza del aula y lugares comunes, uso de la papelería, etc.
- Potenciar hábitos medioambientales y de consumo
- Favorecer actitudes de respeto y acogida a alumnos nuevos.
- Promover la asistencia y la puntualidad como hábito de cortesía hacia los demás

Estrategias y acciones para su desarrollo

Con el propósito de alcanzar los objetivos anteriores desarrollaremos las siguientes estrategias:

- Juegos de presentación y conocimiento, asambleas, dinámicas de resolución de conflictos, trabajo por equipos y cooperativo.
- Promoción de la actividad física desde el área de EF, en los recreos y en proyectos específicos como AMIGOS ACTIVOS. Recreos inclusivos dos días a la semana.
- Almuerzos saludables (viernes día de la fruta). Aseo diario en las clases de EF. Participación en el Plan Consumo de frutas y Solsano.
- Ubicar cada material en su lugar asignado dentro del aula, mantener la clase ordenada mediante encargados de aula, juegos y cuentos.
- Conocer las instalaciones y practicar con ellos los hábitos básicos desde principio de curso: uso del baño, desplazamientos, salida del centro etc.
- Los maestros/as servirán como modelo en los hábitos de limpieza y convivencia y, se implicará a las familias y se reforzará desde principio de curso.
- Para el cuidado del medio ambiente nos planteamos concienciar sobre el consumo de agua, recogida de papel y envases en clase para su posterior reciclaje y el cuidado de árboles del patio.
- Se dedicará un tiempo específico a que el nuevo alumnado conozcan los nombres de los compañeros/as, las instalaciones y rutinas básicas. Se pueden asignar alumando acompañantes que les ayuden a integrarse en la dinámica del centro. En la hora de tutoría se trabajará las dinámicas de cohesión de grupos, las emociones, normas y hábitos, etc.
- Si hay una falta reiterada se aplicará el RRI en cuanto a puntualidad y asistencia.

Objetivos del equipo de profesorado

1. Utilización de las nuevas tecnologías incorporando su uso en las distintas áreas, clasificando actividades para el alumnado de 1º y 2º por áreas y por programas, buscando actividades en páginas webs y potenciando el uso del blog como medio de comunicación con las familias.
2. Realizar actividades que favorezcan la sensibilidad ante la diversidad.
3. Continuar con el Plan Lector de 1º y 2º.
4. Revisar y actualizar el Plan de Convivencia y el Plan de Atención a la diversidad.
5. Continuar con la elaboración del Plan de Igualdad.
6. Potenciar la participación en actividades de formación de profesorado.
7. Iniciar el proceso de reflexión sobre Tareas Escolares.
8. Consolidar mecanismos de coordinación pedagógica entre los equipos docentes del centro.
9. Elaborar el proyecto de Tiempos Escolares.

Metodología

Desde el equipo didáctico se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

1. Teniendo en cuenta la inclusión de las competencias clave en nuestro currículo, resulta fundamental partir de los conocimientos de los alumnos, de sus experiencias y vivencias, para proporcionar aprendizajes significativos, para lo cual el profesorado procurará presentar al alumnado tareas que favorezcan el desarrollo de estas competencias.
2. Enfoque globalizador e integrador del currículo para conseguir el desarrollo de capacidades en los procesos evolutivos: se tratará de mantener un equilibrio entre conocimientos, destrezas y actitudes.
3. Metodología activa: Integración activa del alumnado en la dinámica general del aula y participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
4. Arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.
5. Autonomía en el aprendizaje: se hará especial hincapié en la utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado, presentación de las actividades de forma graduada, y la reflexión sobre los contenidos trabajados.
6. Programación cíclica, para reforzar lo aprendido y facilitar el aprendizaje de nuevos temas.
7. Sensibilidad por la educación en valores: actividades que potencien la adopción de actitudes positivas sobre el cuidado del propio cuerpo, la conservación de la naturaleza, la salud, la convivencia, etc.
8. Iniciar metodología de grupos interactivos en el aula.

Actividades relacionadas con el plan lector

En este curso se seguirá potenciando la biblioteca de aula, inventariando y actualizando sus fondos. De forma periódica los niñ@s se llevarán un libro a casa, para leerlo y realizar diferentes actividades. Se plantearán actividades y visitas a la biblioteca de centro.

Intentaremos realizar actividades de animación a la lectura, implicando a personas ajenas al profesorado, padres, abuelos, etc, especialmente con aquellos integrados en el Proyecto Leer Juntos.

También realizaremos actividades de las recogidas en el Plan Lector.

Se emplearán tiempos para la lectura silenciosa y en voz alta.

Trabajo con poesías: memorización. Ilustración de forma individual y en equipo dramatización e invención.

Se trabajará la lectura colectiva de libros y posteriormente se realizarán actividades grupales e individuales sobre los mismos.

F.6. Segundo equipo didáctico de educación primaria

Objetivos prioritarios

- Potenciar en el alumnado el respeto entre ellos, hacia el profesorado y demás adultos del centro.
- Motivar el interés, el esfuerzo y la responsabilidad del alumnado en las tareas escolares en pro de un mejor rendimiento.
- Potenciar en el alumnado unas actitudes positivas de diálogo: respetar el turno de palabra, expresar sus ideas, aceptar las críticas, no levantar el tono de voz...
- Favorecer la inclusión de todo el alumnado en las diferentes actividades del centro.
- Realizar el mayor número posible de apoyos específicos dentro del aula.
- Desarrollar su autonomía a nivel personal y curricular.
- Inculcar hábitos de higiene personal, salud personal, orden y limpieza en su material y trabajo.
- Conseguir que el alumno valore, respete y conserve el recinto escolar y los materiales comunes.
- Desarrollar la educación ambiental y el respeto a la Naturaleza.
- Fomentar el gusto por la lectura.
- Favorecer la expresión oral para poder expresar correctamente sus ideas, emociones, trabajos,...
- Adquirir estrategias para aplicar lo aprendido en situaciones de su vida cotidiana.

- Trabajar las expresiones artísticas como eje transversal, a través del proyecto: “Música, danza + Arte” en el nivel de 4º

Estrategias

- Dar ejemplo con nuestra actitud y labor docente de respeto hacia los demás.
- Refuerzo positivo del interés y el esfuerzo en el trabajo.
- Realizar diferentes actividades para favorecer una buena convivencia en el aula y en el centro.
- Utilizar la autoevaluación para que lleguen a ser conscientes de su propio proceso de aprendizaje.
- Realizar tareas con diferente grado de dificultad respetando los distintos ritmos de aprendizaje y de trabajo para favorecer la participación de todo el alumnado.
- Trabajar en coordinación tutoras, especialistas y profesoras de PT y AL para optimizar las sesiones de apoyo dentro del aula.
- Participación y colaboración en el Proyecto de centro: Recreos sin barreras.
- Fomentar la adquisición de hábitos de higiene y cuidado personal a través de las diferentes áreas: E. Física, Ciencias Naturales...
- Trabajaremos el disfrute y respeto al medio ambiente mediante diferentes actividades complementarias.
- Participación en el Plan Consumo de frutas y Aventura de la Vida.
- Uso de la biblioteca de aula y de Centro.
- Actividades de animación a la lectura y para optimizar la lectura diaria.
- Favorecer la expresión oral mediante debates, conversaciones, exposiciones orales, visionado de vídeos...respetando el trabajo y las presentaciones de los demás.
- Uso de las nuevas tecnologías informáticas como método de búsqueda de información y presentación de trabajos y refuerzo de contenidos.
- Utilización de las expresiones artísticas de manera transversal.

Valores sociales y cívicos

Se trabajará la Educación en Valores cívicos y sociales. Nos plantearemos objetivos y contenidos marcados por la LOMCE. Para lograrlos se realizarán actividades que lleven a nuestro alumnado a adquirir: una identidad e integridad personal, identificación, expresión y gestión de las emociones, tanto propias como ajenas, el respeto por la sociedad y los diferentes grupos en los que viven, por la naturaleza, actitudes positivas de convivencia con sus iguales...

Metodología

El equipo seguirá los siguientes principios metodológicos:

- Para conseguir un aprendizaje significativo de nuestros alumnos/as partiremos de sus conocimientos previos, intereses, experiencias y vivencias.
- Se presentarán nuevos conocimientos para favorecer la adquisición de las competencias clave.
- Será una metodología activa y participativa, integrando a los alumnos/as en la actividad de las diferentes áreas y competencias, participando en el proceso de enseñanza y en su propio aprendizaje.
- En el trabajo se fomentarán diferentes dinámicas grupales de: grupo clase, pequeños grupos, parejas, siendo variables en función de los objetivos y contenidos.
- Se continuará con el aprendizaje por proyectos, utilizando diferentes metodologías como: método científico, aprendizaje cooperativo, rutinas de pensamiento, ...
- Fomentaremos la autonomía en el aprendizaje, aprender a aprender, con una presentación graduada de las actividades a realizar y una reflexión de los contenidos y competencias trabajadas.
- Respetaremos los diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje de nuestros alumnos/as.
- Iniciaremos a los alumno/as en el uso de la gamificación en las diferentes áreas.
- Utilizaremos el juego o formas jugadas como medio de aprendizaje.

Plan lector

En cada clase se llevará a cabo media hora diaria de lectura. Dicha lectura se realizará en las diferentes áreas. Se trabajará la lectura en todos sus aspectos: silenciosa, en voz alta, comprensión, entonación,...

Además, dentro del Plan Lector, se continuará con la Biblioteca de aula y el préstamo de libros, así como con la biblioteca de Centro.

F.7. Tercer equipo didáctico de educación primaria

Objetivos educativos

- Responsabilizar al alumnado en adquirir el hábito de la puntualidad, implicando a la familia.
- Realizar actividades para la adquisición y mejora de hábitos de trabajo, organización y estudio, incidiendo tanto en el aula como en casa.
- Inculcar en el alumnado unos hábitos medioambientales y de consumo para respetar la naturaleza, partiendo de su entorno más próximo.
- Participar en el Plan Consumo de frutas y Aventura de la Vida y agua por un tubo, además de aulas felices.
- Fomentar el buen uso de las instalaciones del centro: aulas, pasillos, servicios...
- Planificar medidas organizativas que permitan una adecuada respuesta educativa a todos los alumnos del Centro, fundamentalmente a aquellos que presentan necesidades de especial atención por diversas causas: personales, familiares, socio-económicas, derivadas de la emigración y de la compensación educativa.
- Potenciar la autonomía del alumnado de acuerdo a sus circunstancias personales, reforzando la responsabilidad, esfuerzo y colaboración en el trabajo en grupo para las tareas encomendadas.
- Fomentar actitudes de respeto hacia todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Fomentar valores de tolerancia y solidaridad para conseguir un buen clima de convivencia y bienestar.

Objetivos del equipo de profesorado

1. Trabajar continuamente de forma coordinada y mantener reuniones periódicas de Equipo didáctico o nivel.
2. Realizar con las familias todas las reuniones que se consideren oportunas.
3. Utilizar los tablets-PC y las pizarras digitales interactivas en el proceso de aprendizaje del alumnado como un importante recurso educativo.
4. Potenciar la expresión escrita en todas las áreas, prestando especial interés a la organización temporal y espacial, exposición clara con vocabulario adecuado, coherencia en el discurso y corrección ortográfica.
5. Favorecer la expresión oral en todas sus formas: transmisión de información, exposición de vivencias personales, aportación de opiniones..., haciendo hincapié en la organización de la comunicación, y una vocalización y entonación adecuadas.
6. Leer treinta minutos diarios en cada una de las aulas mediante textos de las diferentes materias del alumnado, en libros de lectura en común, textos literarios ocasionales...
7. Potenciar la competencia de comprensión lectora a través de textos que motiven y refuercen el hábito de leer.
8. Fomentar el gusto por la presentación de los trabajos de forma clara, limpia y ordenada.
9. Consolidar los planes de lectura fomentando el uso de la biblioteca de aula y de centro mediante préstamo y actividades de animación a la lectura, así como el interés por los libros, los cuentos, las novelas e incluso el periódico.
10. Participar en actividades complementarias que fomentan la lectura (cuentacuentos, teatro, taller de poesías, animación a la lectura...).
11. Potenciar actividades que favorezcan la sensibilidad ante la diversidad.
12. Inculcar valores que favorecen el aprendizaje tales como el silencio, el orden y la atención.
13. Fomentar la cooperación y la gratitud entre iguales.

14. Reforzar la responsabilidad y autonomía del alumnado, fomentando su participación involucrándoles en actividades dirigidas a la mejora de la convivencia.

Valores sociales y cívicos

En 5º y 6º se trabajará la Educación en Valores cívicos y sociales. Nos plantearemos objetivos y contenidos marcados por la LOMCE para conseguirlos. Se realizarán actividades que lleven a nuestro alumnado a conseguir: una identidad e integridad personal, respeto por la sociedad y los diferentes grupos en los que viven, por la naturaleza, actitudes positivas de convivencia con sus iguales....

Metodología

La metodología llevada a cabo está basada en una enseñanza individualizada, adaptada a las características del alumnado y del grupo clase, todo ello mediante una pedagogía positiva. Se trata de una metodología activa, motivadora, potenciando la participación del alumnado, fomentando la curiosidad y el deseo de aprender y saber, siempre partiendo del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos, para desarrollar un aprendizaje constructivo y la adquisición de aprendizajes significativos.

Encontramos primordial favorecer y estimular la autonomía del alumnado. Encauzaremos tareas de las cuales cada alumno/a se sienta responsable de ellas. Se reforzará la autonomía y responsabilidad del alumnado a través de las tareas a realizar dentro del aula con el fin de desarrollar su autonomía personal.

Asimismo se seguirá insistiendo en el uso adecuado de la agenda escolar y de coordinar con las familias actividades a desarrollar en casa.

Se realizarán actividades en gran grupo, en pequeño grupo y de forma individual.

Para ello contaremos con materiales y recursos variados.

Plan lector

- Se dedicarán 30 minutos diarios a la lectura mecánica y comprensiva en el momento y en el área que el profesor/a considere más adecuado.
- Lectura de diferentes tipos de texto: cuentos, leyendas, romances, poesías.
- Lectura de libros de la biblioteca del aula de préstamo y de centro.
- En el presente curso, el 3º equipo didáctico potenciará la afición por la lectura del alumnado mediante la facilitación de libros atractivos y adaptados a su nivel.
- Lectura colectiva del mismo libro por nivel, y posterior representación teatral por parte de la editorial.

Objetivos:

- Desarrollar al máximo las capacidades de comprensión oral y escrita.
- Fomentar el gusto por la lectura.
- Profundizar en los diferentes géneros literarios.
- Desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje a través de la lectura.

G) PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOEIP ZARAGOZA Nº 4 EN EL CEIP JOSE CAMON AZNAR

PLAN DE INTERVENCIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE INFANTIL Y PRIMARIA NÚMERO 4 DE ZARAGOZA. CURSO 2019/2020

CEIP José Camón Aznar

Nº de alumnos/as:	<ul style="list-style-type: none"> • Centro completo de Educación Infantil y Educación Primaria, 2 y 3 vías. • 451 alumnos/as
PT/AL/Auxiliar de	<ul style="list-style-type: none"> • Tres especialistas de Pedagogía Terapéutica a jornada

EE/Fisioterapeuta:	completa, un especialista en Audición y Lenguaje, un fisioterapeuta y dos auxiliares de Educación Especial.
--------------------	---

Profesionales del EOEIP 4 que lo atienden y horario:

- Mescal Vives Martin, Orientadora Educativa
 - Atiende al centro educativo todos los martes y miércoles, así como un jueves al mes, en horario de mañana.
- Ana Zurro Negro, Profesional Técnico de Servicios a la Comunidad.
 - Centro de atención no preferente, por lo que será atendido, según demandas y necesidades, los jueves en horario de mañana (hasta las 11h30).

1. ASESORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO.	
1.1. Asesorar en la elaboración, revisión y evaluación de documentos institucionales.	Asesorar en la revisión y adecuación del Decreto de inclusión y convivencia, así como las órdenes que lo desarrollan, de los siguientes documentos institucionales: el Programa de Orientación y Acción Tutorial (P.O.A.T.), el Reglamento de Régimen Interior (R.R.I.), el Plan de Convivencia y el Plan de Atención a la Diversidad (P.A.D.). Siguiendo las instrucciones de principio de curso, se colaborará en el inicio de la elaboración del Plan de Igualdad.
1.2. Fomentar la formación en metodologías inclusivas e innovación educativa.	Informar sobre actuaciones de éxito, y proponer su inclusión en el Plan de mejora, potenciando los procesos y programas de innovación educativa. Asesoramiento al claustro sobre las medidas de intervención inclusiva y sobre la evaluación con el alumnado ACNEAE y otros alumnado que lo precisen. Información y resolución de dudas respecto a la legislación referente a la atención a la diversidad.
1.3 Elaboración o difusión de materiales.	Elaboración y/o difusión de materiales en relación a los documentos institucionales, así como los materiales para los casos derivados de las evaluaciones psicopedagógicas o de las consultas realizadas por el profesorado.
1.3. Participar en la CCP.	Tendrán lugar los martes con una periodicidad mensual de 12.30 a 13.45 horas. La hora de finalización es aproximada.
1.4. Coordinación con el profesorado para el desarrollo del plan del EOEIP.	Se establecerán reuniones periódicas semanales, según las necesidades y los temas a tratar. Además un miembro del equipo directivo estará presente en las reuniones de coordinación de apoyos de carácter mensual (con Orientador, PT's y AL).
1.5. Colaborar en el desarrollo de actividades que faciliten la participación.	Colaborar en la difusión de los documentos institucionales del centro a la comunidad educativa en su totalidad y facilitar que sean partícipes en su desarrollo y valoración. La orientación psicopedagógica ha de contribuir a la mejora de la institución escolar mediante un apoyo permanente que ayude a los equipos docentes, a incorporar innovaciones metodológicas, materiales, y a desarrollar estrategias que permitan una intervención educativa adaptada a las necesidades del alumnado escolarizado.
2. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA DETECCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS Y CON LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA.	
2.1. Colaborar con el centro en el diseño y aplicación del procedimiento de detección de necesidades.	Especialmente a través de las reuniones de coordinación con Jefatura de Estudios, el equipo de atención a la diversidad y a través de la C.C.P. Según la orden ECD/1005/2018 de 18 de junio de 2018. La detección de indicios de necesidad específica de apoyo

	<p>educativo que puedan indicar dificultades o altas capacidades intelectuales, se realizarán lo antes posible por parte del equipo docente del centro, contando con la información que pueda aportar la familia y el asesoramiento de la Red Integrada de Orientación Educativa proporcionando estrategias y recursos al profesorado, especialmente de las etapas de educación infantil y en los primeros cursos de educación primaria.</p>
2.2. Colaborar con el centro en el diseño y organización de educación inclusiva y convivencia.	<p>Especialmente a través de las reuniones de coordinación con Jefatura de Estudios, el equipo de atención a la diversidad, a través de la C.C.P. y/o equipos docentes (considerando lo establecido en el P.A.D. y el Plan de Convivencia y ajustado a la normativa vigente).</p>
2.3. Asesorar en la planificación y realización de apoyos.	<p>Asesoramiento al equipo de atención a la diversidad en la planificación de apoyos para los ACNEAE. Se realiza en las reuniones con el equipo de atención a la diversidad y Jefatura de Estudios</p>
2.4. Evaluación psicopedagógica.	<p>Realización de la evaluación psicopedagógica de los niños/as escolarizados en el centro, a petición de la dirección, cuando hayan resultado insuficientes las medidas generales adoptadas hasta el momento. Solamente se iniciará de forma previa a la aplicación de cualquier medida general, cuando sea evidente la existencia de graves dificultades en el desarrollo o se prevea una discapacidad que pueda conllevar actuaciones específicas.</p> <p>Realización de reuniones de coordinación para la participación en dicha evaluación de tutores/as, del conjunto del profesorado que atiende al alumnado y de las familias.</p> <p>El orden de realización de las evaluaciones se hará según los criterios acordados con la Jefatura de Estudios y Dirección del centro. En primer trimestre priorizando demandas pendientes, por orden de antigüedad y/o urgencia. En el segundo trimestre se realizarán aquellas evaluaciones que puedan tener como resultado un cambio en la modalidad de escolarización y requieran dictamen específico y resolución. En el tercer trimestre las evaluaciones que de forma prescriptiva respondan a una actualización de necesidades y medidas del alumnado con necesidades educativas especiales y/o específicas por cambio de etapa.</p>
2.5. Informe psicopedagógico.	<p>Se recogerá en el expediente tanto del EOEIP como en el del centro educativo e incluirá en las conclusiones la condición que determina la necesidad así como la propuesta de actuaciones de intervención generales y/o específicas. Se realizará seguimiento con los tutores y PT/AL de aquellos alumnos/as que tengan informe psicopedagógico previo.</p>
2.6. Realizar el seguimiento del alumnado del centro.	<p>Revisión perceptiva al final de cada etapa de los ACNEAES (o cuando se justifique la necesidad de anticipar su revisión a demanda del Equipo Directivo del centro o de oficio por parte del EOEIP).</p> <p>Revisión de las medidas adoptadas con los ACNEAES.</p> <p>Revisión de los alumnos/as ACNEAE's en la plataforma digital (GIR):</p>
2.7. Formar parte de la Comisión de Convivencia y del Observatorio en convivencia e igualdad. Asesoramiento.	<p>Conforme a lo recogido en la normativa</p>
2.8. Colaborar en el desarrollo de actividades que faciliten la participación.	<p>Por medio de las entrevistas familiares en la información de las actuaciones generales, nuevas propuestas, en la evaluación psicopedagógica, así como en el seguimiento del alumnado.</p>
3. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS O REPRESENTANTES LEGALES.	
3.1. Informar, asesorar y orientar a familias.	<p>Fundamentalmente en la solicitud de becas, inquietudes y problemas individuales, en la información de servicios externos, en la mediación entre familias y centro educativo y realización de la</p>

	entrevista inicial con las familias: Orientación y seguimiento de los procesos iniciados con las familias.
3.2. Formación/asesoramiento familias.	Se realizará a demanda del Equipo Directivo y/o las familias, en función de las necesidades detectadas
3.3. Colaborar en el desarrollo de actividades que faciliten la participación.	.A través de su participación en el desarrollo de algunas actuaciones generales, en la elaboración/revisión de algunos documentos institucionales a través de los cauces establecidos, remarcando la importancia de su participación en la C.C.P.
4. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN CON LOS RECURSOS, INSITUACIONES Y ENTIDADES DEL ENTORNO.	
4.1. Coordinarse con servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno.	El centro no cuenta con la atención sistemática de P.T.S.C., este profesional podrá intervenir, a demanda, en casos específicos. Coordinación con Centro Municipal de Servicios Sociales, Centro de Salud, Servicio de Menores, Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria, Equipos de Atención Temprana, Institutos de Educación Secundaria Obligatoria, Servicio de Atención Temprana, Fundación Down, Logopedas, Unidad de becas del Servicio Provincial, Unidad de Salud Mental Infanto-juvenil del Hospital Clínico Lozano Blesa, etc.
4.2. Colaborar en la identificación de necesidades y formación.	A través de las reuniones y coordinaciones con las diferentes entidades. El centro cuenta con la atención no preferente de PTSC. Coordinación sistematizada con los recursos existentes de la zona: se realizará en aquellos casos en los que se considere necesario.
4.3. Realizar el informe de derivación a salud o al IASS.	Si en el proceso de la evaluación psicopedagógica se sospecha de la existencia de un trastorno o discapacidad que requiera la intervención de servicios no educativos, se realizará la derivación a los mismos a través de la familia del alumno/a, mediante el modelo incluido en el anexo I, de la Orden de 18 de Junio del 2018, en el caso de solicitud a atención primaria de derivación a servicios especializados de salud. El anexo I D, para solicitud de inclusión en el programa de Atención Temprana.

H) CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA EL CURSO ESCOLAR

H.1. Detección de necesidades.

La detección de las dificultades en el desarrollo y en el aprendizaje, así como de las condiciones indicativas de altas capacidades intelectuales, se realizarán lo antes posible por parte del tutor/a del alumnado en colaboración con el equipo educativo del centro.

Los servicios de orientación asesorarán y proporcionarán estrategias y recursos al profesorado, especialmente de las etapas de educación infantil y en los primeros cursos de educación primaria.

La evaluación psicopedagógica será realizada por el servicio de orientación correspondiente, a petición del director/a del centro, cuando hayan resultado insuficientes las medidas generales adoptadas hasta el momento. Contará con la participación del tutor del conjunto del profesorado que atiende al alumno/a y de la familia.

Las actuaciones que realice la Orientadora para detectar las necesidades educativas especiales del alumnado, deben centrarse en la Educación Infantil y en los primeros niveles de la Educación de Primaria, de forma que se garantice que todos el alumnado con necesidades educativas especiales estén atendidos adecuadamente lo antes posible. Se procurará que esta evaluación se inicie lo antes posible, en torno a un mes, después de haber realizado el tutor/a la solicitud.

Los resultados y conclusiones de la evaluación psicopedagógica se recogerán en un informe psicopedagógico (se recogerá en el expediente del alumno/a).

La orientación psicopedagógica ha de contribuir a la mejora de la institución escolar mediante un apoyo permanente que ayude a los equipos docentes, a incorporar innovaciones metodológicas, materiales didácticas, y a desarrollar estrategias que permitan una intervención educativa adaptada a las necesidades del alumnado escolarizado.

H.2. Implicación del profesorado que interviene

Intervienen en el proceso de atención a la diversidad los siguientes profesionales: Profesores/as Tutores/as, Orientadora, Profesores de Pedagogía Terapéutica, Profesor/a de Audición y Lenguaje, Profesorado no Tutores/as, Fisioterapeuta, Auxiliares Técnicos Educativos.

Los Profesores/as de P.T. Audición y Lenguaje, Orientadora, Fisioterapeuta y Auxiliares junto con Jefatura de Estudios, se reunirán durante el curso, en tres ocasiones, para tratar temas que redunden en una mejor atención a estos alumnos/as.

Servicio de fisioterapia

Este servicio atiende a 11 alumnos/as con diversas patologías motrices diagnosticadas.

Principales actuaciones:

- **Sesiones individuales.** En ellas se llevará a cabo:
 - Valoración inicial: Al inicio de curso se realiza una valoración del alumnado, en la que se plantean los objetivos fisioterápicos a trabajar. Dichos objetivos son revisados a lo largo del curso.
 - Elaboración del tratamiento individualizado. La frecuencia y duración de las sesiones se estimarán en función del resultado de las valoraciones realizadas.
- **Adaptación del mobiliario.** En coordinación con el resto de profesionales que trabajan con el alumno/a:
 - Valoración de las ayudas posturales necesarias: Se llevará a cabo una valoración de las necesidades materiales del alumno/a para facilitar su acceso al currículo escolar: reposapiés, atril, pulsador, silla adaptada....
 - Valoración de los medios de desplazamiento dentro del recinto escolar más adecuados a las capacidades físicas de cada alumno/a.
- **Sesiones de coordinación:**
 - Reuniones de coordinación con el resto de profesionales del centro: Se realizará al menos una sesión mensual de coordinación con profesores/as de P.T y de A.L. Además se establecerán reuniones con resto de profesionales: tutores/as, orientadora/o, fisioterapeuta, auxiliares de educación especial, profesorado de Educación Física, según las necesidades de cada alumno/a.
 - Coordinación voluntaria con el SALUD: Programa de visitas médicas con el servicio de Rehabilitación del Hospital Miguel Servet de Zaragoza.
- **Entrevista con las familias:**
 - Se intentará mantener una comunicación fluida con los padres y madres de los alumnos/as para aprovechar al máximo el potencial motriz del alumno. Además, se citará a los padres para una entrevista inicial, donde se explicará a los padres los objetivos planteados y para una entrevista final en la que se informará de los objetivos alcanzados.

Profesora de audición y lenguaje

Los objetivos para este curso son:

- **Valorar** la intervención en las necesidades relacionadas con la comunicación oral y el lenguaje. Dadas las muchas necesidades de Audición y Lenguaje se va a establecer un orden de priorización de las demandas. Primero se atenderán las valoraciones de ACNEES de este curso que lo necesiten, en segundo lugar se atenderá al alumnado con NEAE. Después, se valorará la intervención con alumnos/as con dificultades en lenguaje oral que no pertenecen al programa pero que sus problemas sean graves (disfemias, dislalias, retraso del lenguaje...), se atenderán según la disponibilidad horaria.
- **Colaborar** con el orientador en la valoración, seguimiento y evaluación del alumnado que pertenecen al programa de ACNEES y ACNEAES.
- **Tratamiento** del alumnado con dificultades graves en la comunicación y lenguaje oral. Este curso está previsto atender a los siguientes alumnos:
 - Ed. Infantil: 6 alumnos con NEE y 3 alumnos que acuden a Atención Temprana. Además se está observando y evaluando a 6 alumnos/as de Infantil, 3 de ellos se prevé su derivación a Atención Temprana y otro ya está derivado desde pediatría.
 - Ed. Primaria: 11 alumnos con NEE y 7 ACNEAE (por trastorno del habla o del lenguaje).

Se atiende también a 1 alumna, pendiente de realizar Evaluación Psicopedagógica.

Si es posible, se atenderán otras dificultades como: retraso del lenguaje, disfonemias, dislalias.

El número total de alumnos/as para atender este curso sería de 35.

- **Prevención** en Infantil: evaluar a 4 alumnos/as de 1º y 2 alumnos/as del 2º ciclo de Infantil (3 años). Revisar y evaluar, si es necesario, a los niños/as de 2º y 3º de infantil que tengan dificultades de lenguaje oral (dislalias, retraso de lenguaje...) y que lo demanden las tutoras. En la medida de lo posible, se llevarán a cabo actuaciones generales de intervención educativa de prevención, basadas en actividades de estimulación del lenguaje.
- **Seguimiento y evaluación** del alumnado que acude regularmente al aula de AL durante este curso. Se les realizarán 3 evaluaciones coincidiendo con las de las tutorías.
- **Asesorar** a los profesores/as en actividades de prevención de dificultades de lenguaje proporcionándoles: recomendaciones, materiales de apoyo, libros, juegos... adecuados para cada caso.
- **Informar** a las familias, de las dificultades de sus hijos/as y proporcionarles orientaciones para favorecer la estimulación y desarrollo del lenguaje de forma adecuada mediante ejercicios, juegos, libros, materiales educativos,...
- **Blog de logopedia.** Durante este curso se revisará el blog de logopedia, que está en funcionamiento desde hace cuatro cursos, el cual sirve como material de apoyo para los niños/as con dificultades. El material tiene dos funciones:
 - Por un lado recomendaciones para padres de artículos interesantes de lenguaje.
 - Por otro actividades de tipo lúdico para niños/as, juegos, praxias, actividades...

Profesorado de pedagogía terapéutica

Las maestras de Pedagogía Terapéutica, inicialmente atenderemos a:

	1º IN	2ºIN	3ºIN	1ºPR	2ºPR	3ºPR	4ºPR	5ºPR	6º PR
ACNEES									
	2	4	0	4	2	0	1	4	4
ACNEAES CON ACTUACIONES ESPECÍFICAS (ACS)									
	0	0	0	0	0	0	1	0	0
ALUMNADO ATENDIDOS PENDIENTES DE VALORACIÓN Y DE SOLICITUD DE ACS									
	0	0	2	0	2	1(acs) 2	0	1 acs	0
ALUMNADO REGULARIZADO (CURSO 2018-19) QUE MANTIENEN NECESIDADES EDUC.									
	0	0	0	1	2	2	0	2	3

Nuestra actuación estará dirigida por los siguientes principios generales:

- Intervenir para que los alumnos/as con necesidades educativas especiales, tengan la atención especializada necesaria para aprender y evolucionar positivamente.
- Contribuir a fomentar una metodología inclusiva para favorecer la integración del alumnado

- con necesidades educativas especiales.
- Atender al alumnado dentro del aula ordinaria colaborando con el tutor/a en la realización de actividades para el grupo clase.
 - Personalización de la enseñanza, atendiendo a las características individuales del alumnado, a través de las actuaciones generales y/o específicas que precise.

Actividades del Profesorado de Pedagogía Terapéutica:

- Participar y colaborar en la elaboración, revisión y evaluación de los documentos institucionales que contemplen la respuesta educativa a la diversidad.
- Colaborar en el desarrollo de actividades inclusivas y de sensibilización que faciliten la participación de toda la comunidad educativa.
- Contribuir a la elaboración y revisión del fondo de recursos de materiales adaptados del centro.
- Coordinarse y colaborar con el equipo didáctico al que se está adscrito en las actividades propuestas.
- Colaborar con los profesores/as tutores/as en la realización y seguimiento de actuaciones generales y específicas de intervención educativa, así como en la realización del informe trimestral de evaluación.
- Colaborar con el profesorado tutor en la revisión de los informes del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en la adaptación de material, seguimiento de sus necesidades y evaluación así como en todos los aspectos relacionados con el proceso de aprendizaje.
- Colaborar en la detección de las necesidades educativas para ajustar la respuesta adecuada.
- Colaborar con el profesor/a tutor/a interviniendo directamente en la atención de todo el alumnado, especialmente con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Colaborar con el profesor/a tutor/a en la información que se trasmite a las familias.
- Asesorar y orientar a las familias o representantes legales para fomentar su colaboración en el desarrollo del proceso educativo.
- Coordinarse periódicamente y colaborar con la Red Integrada de Orientación Educativa.
- Colaborar en la coordinación con los servicios sociales, sanitarios y educativos del entorno.

Objetivos del profesorado:

- Realizar en septiembre las reuniones entre: jefatura de estudios, tutores/as, orientador/a, especialistas y personal que interviene con los ACNEAES, para organizar la respuesta educativa conjunta para todo el alumnado.
- Promover la coordinación entre los diferentes profesionales del centro que atienden a un mismo alumno/a (fisioterapeuta, ATEE, A.L. Orientador/a, tutor/a, profesores/as especialistas...).
- Organizar una atención adecuada en el centro para aquel alumnado que en informes psicopedagógicos previos o que tras una evaluación psicopedagógica no requiera actuaciones específicas pero presenten necesidades educativas.
- Fomentar que el profesorado ponga en práctica las actuaciones generales que favorezcan la inclusión de todo el alumnado.
- Rentabilizar las sesiones de coordinación del equipo de atención a la diversidad
- Revisar y actualizar la documentación relacionada con la atención a la Diversidad conforme a la normativa vigente.
- Revisar y actualizar el material existente en las diferentes aulas de PT y continuar con la dotación y ampliación de recursos.
- Ampliar y mejorar los recursos digitales con los que contamos para motivar y atender las necesidades de nuestro alumnado.

H.3. Criterios seguidos para la distribución de acnees al profesorado de P.T.

En pedagogía terapéutica:

- Distribuir al alumnado equilibradamente entre las profesoras de PT.
- Tener en cuenta la evolución del alumnado, así como la información recogida en los documentos de actuación del curso anterior; estableciendo el número adecuado de sesiones para cada alumno/a según sus necesidades.
- Al realizar las sesiones de pedagogía terapéutica dentro del aula, se tendrá en cuenta las características del grupo en el que está incluido el alumno/a acneae, para organizar la respuesta educativa.

En audición y lenguaje:

- Garantizar la atención de audición y lenguaje a los ACNEAES, en la cantidad de tiempo valorada en los seguimientos.
- Las actuaciones de estimulación del lenguaje y desarrollo del mismo; se proporcionarán, cuando sea posible y recomendable, en el aula de referencia.
- Recurrir a algunas sesiones grupales valorando la posibilidad y lo adecuado de los agrupamientos, con el objetivo de posibilitar otras atenciones.
- Combinar las sesiones de AL y fisioterapia para evitar algunos desplazamientos desde el edificio de infantil. Hacer coincidir en la medida de lo posible, las sesiones de los alumnos/as de infantil con inicio de jornada o de comedor.
- Atender a los alumnos/as de infantil en el edificio de infantil siempre que sea posible, agrupando el horario de atención del alumnado de infantil.

En fisioterapia:

- Además de lo anterior, tener en cuenta la atención que reciben algunos alumnos/as en servicios de Atención Temprana y otros, para no coincidir (en lo posible) en el mismo día de rehabilitación.
- Intentar distribuir las sesiones a lo largo de la semana evitando periodos amplios sin sesión de fisio o periodos de más de dos días consecutivos con fisioterapia.

H.4. Organización de los apoyos

Nuestra intervención educativa con el alumnado asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, los distintos intereses y motivaciones, así como al alumnado con dificultades por desconocimiento del idioma.

Para ello realizamos una adecuación de los materiales educativos y variedad de actividades, Incluidas las de refuerzo y ampliación para la atención a la diversidad.

Se establecerán sesiones de apoyo para alumnado con dificultades de lectoescritura y matemáticas. Los tutores/as del ciclo realizarán el apoyo en el propio ciclo. Siempre que sea posible cada profesora/or apoyará en su propio nivel. Cada tutor/a realizará una lista con los niños/as que necesitan estos apoyos, pudiendo modificarse a lo largo del curso dependiendo de su evolución en la consecución de las competencias.

Se quiere hacer constar las horas disponibles son pocas para realizar adecuadamente los apoyos

Educación infantil

- **1º, 2º y 3º de EI.-** Se apoyan mutuamente dentro del aula durante las sesiones de, psicomotricidad e inglés, para atender a las posibles necesidades que surjan. Una tutora de cada nivel atenderá los alumnos/as de valores de ese nivel y la otra apoyará a los otros niveles según necesidades.
- La séptima profesora (secretaria del centro), entra una hora en cada aula de nivel a apoyar.

Equipo didáctico de 1º y 2º

Nuestra intervención educativa con el alumnado asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, los distintos intereses y motivaciones, así como al alumnado con dificultades por desconocimiento del idioma.

Para ello realizamos una adecuación de los materiales educativos y variedad de actividades, Incluidas las de refuerzo y ampliación para la atención a la diversidad.

Estos apoyos los realizan tutores/as del primer equipo didáctico en las horas que quedan disponibles:

- A 1ºA le apoya la tutora de 1ºB los lunes y los martes a 2 niños@s.
- A 1ºB le apoya la especialista de inglés los lunes de 15.45-16,30 a 2 niños.
- A 2ºA le apoya el tutor de 1º A los viernes de 15 a 15.45 en la clase.
- A 2ºB le apoya el tutor de 1ºA los lunes de 10-11 y los martes de 9-10 en clase.

Estos apoyos consideramos que son insuficientes sobre todo en 1º, curso en que más hay que reforzar la lectoescritura.

Se intentarán hacer los apoyos en el aula, aunque en 1º se intentarán hacer fuera del aula para favorecer la atención y concentración.

Equipo didáctico de 3º y 4º

- Los tutores/as del equipo realizarán el apoyo en el propio equipo. Siempre que sea posible cada profesora apoyará en su propio nivel. El apoyo será en las áreas de Matemáticas y Lengua, para intentar que estos alumnos/as consigan las competencias clave.
- Cada tutora realizará una lista con los niños/as que necesitan estos apoyos, pudiendo modificarse a lo largo del curso dependiendo de su evolución en la consecución de las competencias.
- Se elabora el plan de apoyo contando con las horas disponibles. Se quiere hacer constar que son pocas, sobre todo en 4º nivel. Queda de la siguiente manera:
 3º A apoya desde octubre a enero: lunes 3ª sesión a 4º A y a 3ºC
 desde febrero a junio: jueves 5º sesión a 4ºB y a 3ºB

Equipo didáctico de 5º y 6º

Se realizarán actividades de refuerzo para el alumnado que no que cursan segundo idioma, principalmente en las áreas de Lenguaje y Matemáticas. Los mencionados refuerzos serán realizados por el tutor o, en su defecto, por profesorado del Equipo didáctico.

El tutor de 5ºA refuerza a 9 alumnos/as de 5ºA, que no asisten a francés, durante una sesión de 1 hora y una sesión de 45 minutos. La tutora de 5ºB refuerza a 9 alumnos/as de 5º B, que no asisten a francés, durante dos sesiones de una hora

La tutora de 1ºA refuerza a 7 alumnos/as de 6º A que no asisten a francés, durante una sesión de una hora y una sesión de 45 minutos (reforzando las áreas de Lengua y Matemáticas).

La tutora de 6ºB refuerza a 9 alumnos/as de 6ºB, que no asisten a francés, durante dos sesiones de 45 minutos.

La tutora de 6ºC refuerza a 8 alumnos/as de 6ºC que no asisten a Francés, durante dos sesiones de una hora.

Los apoyos de nivel quedan de la siguiente manera:

- 5º A apoya una hora a 6º A.
- 5º B apoya una hora a 5º A.
- 6º A apoya 1 hora y 45 minutos a 5º A.
- 6º B apoya una hora a 5º B.
- 6º C apoya una hora a 6ºB.

I) CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL PARA EL CURSO ESCOLAR

El objetivo final que pretendemos es:

- Integrar al alumnado en su grupo, haciéndolo sentir un miembro más de éste.
- Desarrollar al máximo todas las capacidades del alumnado, para garantizar su progreso personal y social.
- Potenciar aptitudes y desarrollar habilidades en los/las alumnos/as.
- Lograr que el/la alumno/a participe e interactúe en el entorno escolar.
- Coordinación entre los profesionales que intervienen en el proceso educativo de cada uno de los/as niños/as (planificación, seguimiento, evaluación).

- Asesoramiento a las familias para la generalización y mantenimiento de los aprendizajes.

I.1. Protocolo de acogida del alumnado nuevo

Se seguirán los siguientes pasos:

1. Acogida y matriculación.
2. Información sobre el funcionamiento del Centro: Servicios que se ofrecen.
3. Información sobre otros servicios de la Comunidad.
4. Adscripción al grupo.
5. Entrevista con el tutor/a.
6. Acogida del alumno/a en el grupo clase.
7. Evaluación inicial de competencias curriculares por parte del profesor/a de acogida.
8. Información de la organización y funcionamiento de clase.
9. Relación Familia-Escuela.

I.2. Concreción del plan de orientación y acción tutorial en educación infantil

- El horario de atención a familias se establece los lunes en horario de 12:30 a 13:30, existiendo cierta flexibilidad por parte de maestras para atender las necesidades de las familias.
- En las asambleas diarias se resuelven conflictos que surgen en el día a día, desarrollando así la competencia socio-emocional.
- A lo largo de todo el curso, sobre todo con el alumnado de tres años, se mantiene una comunicación constante con las familias en las horas de entrada y salida del aula.

Periodo de adaptación de 2 y 3 años

Se realiza una reunión general en Junio con las familias con alumnos de nuevo ingreso.

A principio de Septiembre se mantienen entrevistas individuales con las familias de dicho alumnado y el alumno/a para que empiecen a conocer a la tutora/or y el centro educativo.

La entrada escalonada del alumnado se ajusta al periodo marcado por el Servicio Provincial, con agrupamiento de niños/as y horarios de grupos reducidos:

- miércoles 11, jueves 12: tres grupos de una hora,
- viernes 13 y lunes 16: dos grupos de hora y media,
- martes 17: horario completo y la asistencia total del alumnado del grupo clase.

***Acogida del alumnado nuevos de 4 y 5 años y para aquellos alumnos/as de 3, 4 o 5 años que se incorporen a lo largo del curso,**

1. Una vez realizada la matrícula y antes de que el niño/a se incorpore al aula se tendrá una entrevista con el tutor/a correspondiente.
2. Si el alumnado no ha estado escolarizado se adoptará un horario flexible pactado con la familia durante 3 días según vaya su adaptación.
3. Se recomendará que durante el período de adaptación, los niños/as de 3 años no asistan al comedor.
4. Aquellos alumnos/as que se van durante una larga temporada y se les guarde la plaza, avisarán con tiempo al equipo directivo y a la tutora antes de volver a incorporarse al Centro.
5. La cantidad para el pago de los materiales curriculares de infantil, se dividirá en 10 meses y se les pedirá o devolverá la parte proporcional.

Reuniones trimestrales

Se realiza una por trimestre como establecen las Instrucciones de principio de curso y con las familias se hará tutoría al menos una al año y las que se consideren necesarias por la tutora y/o las que soliciten los padres.

I.3. Concreción del plan de orientación y acción tutorial en el equipo didáctico de 1º y 2º

- Se realizan las reuniones generales y entrevistas individuales con las familias para tratar la evolución del proceso de enseñanza/aprendizaje de sus hijos/as. La primera reunión general informativa se realizará el 26 de septiembre para los primeros y el 24 de septiembre para los segundos.

- El horario de atención a familias se establece los lunes para segundo y los miércoles para primero en horario de 12:30 a 13:30, existiendo cierta flexibilidad por parte de maestros/as para atender las necesidades de las familias.
- Una sesión a la semana se dedica a la tutoría del alumnado.
- Se trabajaran las emociones, aprendiendo a identificar, medir y regularlas, mediante videos, libros y actividades diversas.
- Establecer las normas de aula, los encargados, los pasos para la resolución de conflictos, realización de actividades de cohesión de grupo y proyectos cooperativos.
- Se mantienen las reuniones de nivel semanal y quincenal de equipo didáctico.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE 1º Y 2º

OBJETIVOS:

- Contribuir al pleno desarrollo de nuestro alumnado, promoviendo su desarrollo personal, facilitando su autonomía, conocimiento mutuo y participación.
- Facilitar el desarrollo de actitudes cooperativas en el centro y en su entorno socio-cultural.
- Personalizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la orientación del alumnado.
- Promover una cultura de respeto a la diversidad, desarrollando metodologías inclusivas para todo el alumnado.
- Aprender a identificar, medir y regular las emociones propias y las de los demás.
- Resolver los conflictos de forma pacífica, y utilizando el diálogo.

La consecución de los anteriores objetivos, se llevará a cabo a través de las siguientes actividades:

DURANTE TODO EL CURSO

- Dinámicas de grupos (aprendemos a trabajar en grupos, aprendizaje cooperativo, colaborativo....)
- Conocemos y expresamos nuestras emociones, apoyándonos en diferentes materiales, videos y actividades diversas.
- Actividades para aprender a relajarnos. (introducción al mindfulness)
- Conocer los pasos para la resolución de conflictos de forma pacífica utilizando el diálogo.

PRIMER TRIMESTRE

- Actividades para socializar y conocernos (se presentan, conocemos los gustos y aficiones...)
- Normas y rutinas de la clase
- Uso de la agenda en 2º primaria.
- Dinámicas de cohesión del grupo clase.
- Tratar el día del Pilar (12 de octubre), Halloween (31 octubre), derechos y deberes del niño/a (20 de noviembre)

SEGUNDO TRIMESTRE

- Celebración del día de la Paz con actividades de aula y de centro
- San Valentín, trabajando una emoción: el amor
- Preparar actividades para la celebración del Carnaval en el centro

TERCER TRIMESTRE

- Juegos de roles, para aprender a empatizar.
- Realizar actividades durante las Jornadas culturales.
- Asambleas para evaluar la evolución del curso.

I.4 Concreción del plan de orientación y acción tutorial en el equipo didáctico de 3º y 4º

- El ciclo realizará tres reuniones a lo largo del curso, cada nivel las realizará de forma conjunta. En el caso de 3º, las tutoras se reunirán con todos los padres a la vez.

- Todos los lunes se mantendrán reuniones individuales con las diferentes familias, durante el primer trimestre se procurará realizar una reunión con cada familia.
- A todos los alumnos/as se les pasaran unas pruebas de evaluación inicial, así como al alumnado nuevo que se integren con el curso comenzado.
- Una sesión a la semana se utilizará para realizar labor tutorial con los alumnos y alumnas.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 3º y 4º

OBJETIVOS:

Contribuir al pleno desarrollo de nuestro alumnado, promoviendo:

- Su desarrollo personal, facilitando su progresiva madurez, autonomía, conocimiento mutuo y participación.
- Contribuyendo al desarrollo de actitudes cooperativas en el centro y en su entorno socio-cultural
- La progresiva personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la reorientación del alumnado.
- Una cultura de respeto a la diversidad, integración e interculturalidad
- La adecuada integración de nuevos alumnos y alumnas.
- Trabajar el tema de la igualdad de género y la inclusión tanto en las sesiones de tutoría, de forma más concreta, como en general en el resto de la jornada educativa.

La consecución de los anteriores objetivos, se trabajará desarrollando **ACTUACIONES** referidas a:

- El grupo de alumnos/as, programando actividades para desarrollar durante la hora de tutoría lectiva.
- La coordinación de actuaciones del equipo educativo y la atención personalizada al alumnado.
- El desarrollo de programas en colaboración con otras instituciones
- Realización del proyecto de centro "Recreo sin barreras".
- El seguimiento del absentismo escolar.
- Nuestra actuación ante posibles casos de maltrato entre iguales.
- La transición entre etapas educativas.
- Las familias, coordinando el contacto y comunicación con ellas.

CON LAS FAMILIAS				
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN			
	1 ^{ER} TRIM.	2º TRIM.	3 ^{ER} TRIM.	A LO LARGO DEL CURSO
Entrevistas individuales con el alumnado y con las familias				X
Reuniones colectivas de padres y madres: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivos que se pretenden alcanzar durante el curso. ✓ Explicación de la rutina diaria: entradas y salidas. ✓ Normas que los niños/as deben cumplir en el aula y en el colegio. ✓ Salidas y excursiones que se realizarán. ✓ Colaboración con el centro. ✓ Aportación de material. ✓ Adquisición de hábitos y rutinas. 	X	X	X	
Establecer relaciones fluidas padres-centro que faciliten la educación personal del alumno/ a				X

Implicar a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje de sus hijos/as.				X
Dar pautas en el desarrollo de los estudios de los hijos/as.				X
Tratar el comportamiento y la convivencia en el Centro.				X

CON LOS ALUMNOS/AS				
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN			
	1 ^{ER} TRIM.	2 ^º TRIM.	3 ^{ER} TRIM.	A LO LARGO DEL CURSO
Cuentos y lecturas adaptados al nivel para favorecer el autoconocimiento, la autonomía ,la autoestima, la empatía y otros valores.				X
Actividades de juegos cooperativos, que favorezcan la convivencia y la interculturalidad.				X
Resolución de conflictos en situaciones reales/imaginarias (cuentos, fichas, láminas,...)				X
Registro de anécdotas y momentos especiales en el tarro de los sentimientos				
Celebrar asambleas con el alumnado para tratar diferentes aspectos sobre la convivencia				X
Visionado de películas y cortos para favorecer la empatía				X
Actividades para fomentar las relaciones grupales (servicios.educrm.es)				X
Escuchar canciones y dialogar sobre ellas				X
Poner mediadores/as por semanas para la resolución de conflictos en clase				X
Realización de técnicas de estudio				X
Preparación de obras de teatro				X
Sobres de Felicitación, sugerencias y críticas donde los niños/as realizarán sus aportaciones y se leerán en la hora de tutoría.				X
Representar roles (role play)				X
Realizar diversas investigaciones grupales con las Tablet y realizar murales con la información				X
Dinámicas de grupo (Juegos)				X
Actividades para trabajar la atención y la concentración				X

CON EL ALUMNADO				
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN			
	1 ^{ER} TRIM.	2 ^º TRIM.	3 ^{ER} TRIM.	A LO LARGO DEL CURSO
Elaborar de forma consensuada un cartel con las normas del aula	X			
Hablar a principio de curso con el	X			

alumnado sobre sus derechos y deberes, sobre las normas del centro, e informarles también sobre el funcionamiento de éste.				
Explicación sobre las responsabilidades periódicas como encargado dentro del aula	x			
Realización de un sociograma	x			
Tratar el día de la Hispanidad (12 de octubre)	x			
Colocar carteles de los derechos y deberes del niño/a (Día Universal del Niño/a el 20 de noviembre)	x			

CON EL ALUMNADO				
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN			
	1 ^{ER} TRIM.	2 ^º TRIM.	3 ^{ER} TRIM.	A LO LARGO DEL CURSO
Hacer un listado de sentimientos, momentos o aspectos positivos y colocarlo en el pasillo (día de la Paz)		x		
Decoración para el día de la Paz		x		
Creación de un buzón de la Amistad (14 de febrero)		x		

CON EL ALUMNADO				
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN			
	1 ^{ER} TRIM.	2 ^º TRIM.	3 ^{ER} TRIM.	A LO LARGO DEL CURSO
Repaso de técnicas de estudio			x	
Preparación y decoración para la fiesta de fin de curso			x	
Asambleas para autoevaluar el curso			x	

I.5. Concreción del plan de orientación y acción tutorial en el equipo didáctico de 5º y 6º

- Se realizarán tres reuniones a lo largo del curso, cada nivel las realizará de forma conjunta.
- Todos los lunes se mantendrán reuniones individuales con las diferentes familias, durante el primer trimestre se procurará realizar una reunión con cada familia.
- A todo el alumnado se les realizarán unas pruebas de evaluación inicial, así como a los alumnos/as nuevos que se integren con el curso comenzado.
- Se mantienen las reuniones de nivel semanal y quincenal de equipo didáctico.
- Destacar que en las sesiones de tutoría con una temporalización de 45 minutos semanales se trabajarán diferentes valores que fomenten la relación grupal y la convivencia dentro del grupo clase. Para ello se trabajarán actividades que engloben emociones y psicología positiva desarrollando las fortalezas personales con la práctica de la atención plena. Se trabajarán distintas actividades para fomentar las técnicas de estudio.
- En las primeras sesiones se darán directrices para que los alumnos/AS sepan gestionar su labor como mediadores para los posibles conflictos que puedan surgir en el recreo.

Para 6º

PRIMER TRIMESTRE (11 SESIONES, 45 MIN)

- Organización aula: normas, rutinas, encargados...
- Actividades de conocimiento, socialización y afirmación en el grupo

- La mediación en el colegio. (Video más elección de mediadores. Dramatización a modo de simulacro de situación conflictiva. Prevención y resolución de conflictos.
- Actividades lúdicas como refuerzo de contenidos curriculares

SEGUNDO TRIMESTRE (11 SESIONES, 45 MIN)

- Prevención y resolución de conflictos
- Actividades lúdicas como refuerzo de contenidos curriculares
- Debates sobre diferentes temáticas. Reflexiones individuales y grupales sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje
- Fomento y uso de las TIC como refuerzo de contenidos curriculares
- Fomento de la educación en valores a través de diferentes metodologías: vídeos, lecturas etc.

TERCER TRIMESTRE (11 SESIONES, 45 MIN)

- Prevención y resolución de conflictos
- Actividades lúdicas como refuerzo de contenidos curriculares
- Debates sobre diferentes temáticas. Reflexiones individuales y grupales sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje
- Fomento y uso de las TIC como refuerzo de contenidos curriculares
- Fomento de la educación en valores a través de diferentes metodologías: vídeos, lecturas etc.

Para 5º

- Normas a trabajar en el aula, centro... (2 sesiones)
- Nos conocemos. (2 sesiones. Dinámica de grupos)
- La mediación en el colegio. (tres sesiones. Video más elección de mediadores/as. Dramatización a modo de simulacro de situación conflictiva.
- Autonomía personal/ responsabilidad. (1ª sesión visionado de video. 2ª sesión trabajo en pequeño grupo)
- Esfuerzo y motivación, hacia la superación (dos sesiones video y ficha)
- Trabajo en equipo, cooperación. (dos sesiones, videos y trabajo posterior)
- Trabajo sobre el tema de la Paz a través de personajes célebres relacionados. (cuatro sesiones. Búsqueda de información más realización de PPT más exposición de trabajos.
- Hábitos saludables (deporte, alimentación, vicios posturales. Todo ello a través de fichas individuales y trabajo en grupo).
- Solidaridad. (Tres sesiones trabajo en grupo, búsqueda de información en internet, confección de un mural como producción final)
- Técnicas de estudio. (dos sesiones trabajos prácticos de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...)
- Abuso de las nuevas tecnologías (dos sesiones sobre las redes sociales y el mal uso del móvil)
- El acoso escolar en el colegio (tres sesiones. Video, debate y dramatización)
- Igualdad y violencia de género (cuatro sesiones. Videos, película, puesta en común más dramatización.)

J) CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR

J.1 Valores y criterios para la convivencia

Toda norma está vinculada a valores sociales, es decir, expresa la manera de entender la sociedad y las relaciones humanas. El cumplimiento de la norma es un camino para conseguir aquello que se considera socialmente deseable, por eso se prescribe lo que se debe hacer y cómo hay que hacerlo. Normas y valores son determinantes del conocimiento y de la interacción social.

En nuestro Proyecto Educativo de Centro recogemos con claridad los valores que entendemos son fundamento de convivencia. Así se habla del CEIP José Camón Aznar como un Centro Educativo de titularidad pública que entiende la educación como un servicio a los ciudadanos y elemento compensador de las diferencias que la sociedad genera.

Considerando principios fundamentales la pluralidad y los valores democráticos, destacamos el respeto a la libertad de conciencia de cada uno de los miembros de la comunidad educativa; así

mismo hacemos mención expresa a la libertad de cátedra.

El Centro se declara, no-sexista, coeducador, aconfesional y respetuoso con cualquier creencia o cultura sustentada en valores democráticos y no discriminatorios, así mismo abierto al entorno social y a la interculturalidad, con conciencia pacifista y solidaria y de respeto al medio ambiente.

J.2. Objetivos

1. Fomentar los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, valorando las diferencias y rechazando los prejuicios.
2. Buscar y proponer estrategias o iniciativas a través de la mediación que supongan resoluciones pacíficas, educativas, y democráticas a los conflictos que puedan producirse en el Centro.
3. Atención individualizada del alumnado que presentan continuas alteraciones del comportamiento.
4. Proporcionar apoyo al alumnado y a los maestros/as en situaciones de conflictividad.
5. Impulsar actuaciones para que no se produzcan casos de absentismo escolar en nuestro Centro.
6. Facilitar el acercamiento entre familias y maestros como colectivos integrantes de la comunidad educativa.

J.3. Procedimientos y actividades para la mejora de la convivencia

Procedimentalmente resulta relevante la creación de un clima de cooperación tanto dentro como fuera del aula y de rechazo a cualquier forma de agresividad. La construcción de la convivencia se lleva a cabo en todos los momentos y en todos los espacios del Centro y fuera de él, fundamentalmente en la familia potenciando actitudes de respeto, colaboración tolerancia... Así mismo, el favorecer la integración de cada miembro de la comunidad educativa y el fomento de la participación ayudará a construir esta convivencia.

Los principios de calidad, equidad, inclusión, innovación y participación inspirarán las distintas actuaciones en nuestro quehacer educativo. La concreción de estos principios determina las siguientes prioridades:

Se ha creado el Equipo de centro de Convivencia e Igualdad y el Observatorio de centro de Convivencia e Igualdad.

- Desarrollo de planes: Revisión del Plan de convivencia, Continuar con la elaboración del Plan de Igualdad.
- Puesta en marcha de los protocolos de acoso escolar, violencia de género, violencia entre miembros de la comunidad educativa, etc.). Durante este curso, seguimos con la figura de los mediadores/as en el recreo. Los tutores/as serán los encargados de formar a sus mediadores/as en la hora de tutoría, dando estrategias al alumnado para que en los recreos sean capaces de resolver sus propios conflictos, algo necesario para favorecer una convivencia positiva dentro del centro. Además, a través de jefatura se realizarán reuniones de seguimiento y charlas con diferentes asociaciones para completar la formación de nuestro alumnado. También mantendremos la colaboración con el Instituto Santiago Hernández, para que nos cuenten la experiencia de su "Alumnado Mayor", y con el fin, de ayudar a nuestros mediadores/as.
- De cara a la consecución de los objetivos planteados, se llevarán a cabo diferentes trabajos y reflexiones sobre experiencias de distintos aspectos recogidos en el Plan de Convivencia.
- Consolidar espacios de convivencia entre los distintos sectores de la Comunidad Escolar. Se velará por crear un ambiente de confianza y respeto donde todos los sectores de la Comunidad se encuentren a gusto y se sientan valorados. La participación de las familias se realizará a través de:
 - Jornada de puertas abiertas, reuniones generales y entrevistas con los tutores/as.
 - Jornadas y actividades Culturales.
 - Actividades complementarias, como salidas, excursiones,...
 - Página web del colegio y blogs de los diferentes equipos didácticos y áreas.
 - Conciliación familiar y escolar ofreciendo el servicio madrugador, ludocole, actividades extraescolares a cargo del AMPA.
 - Apertura del centro a otras instituciones que lo solicitan a través del Ayuntamiento,...

K) PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

K.1. Actividades complementarias

Educación infantil.

Aula de escolarización anticipada

- Visita al espacio bebé (3º trimestre) 7€ +3,5€ del autobús

1º de E .infantil

- Visita al espacio bebé (3º trimestre) 7€ +3,5€ del autobús.

2º de E .infantil

- Granja – escuela Latorre (24 de octubre ,1º Trimestre). 9 euros y 3,5 del autobús.
- CTRUZ. Complejo para el Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de Zaragoza (19 de noviembre, 1º trimestre). Gratuita y autobús
- 2º Trimestre: Bombero Valero (23 marzo, 2º trimestre) 4,10 y 3,5 € del autobús
- Taller de cerámica de Muel (4 de junio, 3º Trimestre) 3 € y autobús.

3º de E .infantil

- Visita a Bombero Valero (28 octubre, 1º trimestre) 4,10 € y autobús
- Visita aeropuerto (pendiente de confirmación), 3,5€ autobús.
- Kikiriciencia (pendiente de confirmación)
- Visita al Acuario Fluvial de Zaragoza (5 Mayo, 3º trimestre) 9,90 € y autobús

Y aquellas que se consideren de interés entre las que se oferten a lo largo del curso, tanto para realizarlas dentro como fuera del centro y para los tres niveles.

Primer equipo didáctico

Teniendo en cuenta la disponibilidad de personal se han solicitado las siguientes actividades:

- “Patrullas escolares” policía local en el Centro y alrededores, para 2º y 1º. Teoría y práctica (salida) de Educación (en noviembre).

Para primero:

- Visita al museo del Fuego el 22 de noviembre.
- Visita a la granja escuela de Movera el 28 de octubre.
- Visita a la fábrica de Chocolates Lacasa (sin confirmar)
- Martín quiere ser caballero el 12 de mayo.

Para segundo

- Visita a Caixaforum el 24 de octubre
- Convivencia deportiva Amigos Activos con otros centros de Zaragoza.
- Visita a la reserva natural de los sotos y galachos de La Alfranca el 22 de noviembre.
- Visita Carrefour (sin confirmar.)
- Martín quiere ser caballero el 13 de mayo.
- Visita a la granja escuela de Movera el 29 de abril

Se podrán solicitar actividades que se consideren apropiadas a los contenidos trabajados a lo largo del curso escolar. Se deja abierta la posibilidad de cambiar alguna actividad que no está aún confirmada o realizar alguna que surja e interese.

Segundo equipo didáctico

Se pretende realizar, al menos, una actividad complementaria por trimestre.

Tercero:

Se han solicitado las siguientes actividades:

- Museo del Fuego
- Museo Pablo Gargallo
- Patrullas escolares, policía local en el Centro Escolar y alrededores
- Conservatorio municipal de música.
- Venecia Zaragozana

Cuarto:

Se han solicitado las siguientes actividades:

- Cantania
- “Patrullas escolares” policía local en el centro y alrededores
- Parque nº 1 de bomberos
- I.A.A.C.C. Pablo Serrano
- Visita al Palacio de la Aljafería
- Introducción a la danza en el Teatro Principal.
- Taller en el museo Caixa Forum

Se deja abierta la posibilidad de cambiar alguna actividad que no está aún confirmada o realizar alguna que surja a lo largo del curso.

Tercer equipo didáctico

Quinto:

- Actividad de Educación Vial en el Parque Vial en el Parque Infantil de Tráfico (15 y 16 de octubre).
- Aula de la Naturaleza de Sos del Rey Católico. La actividad será realizada por el tutor de 5ºA y dos profesores/as voluntarios. Para poder disfrutar de la actividad se requerirá un comportamiento correcto y adecuado en el centro ya sea con sus iguales o profesorado y/o personal.
- El alumnado que **no participe ha de asistir al centro** donde estará atendido por la profesora de 5º B quien seguirá su horario de aula.
- Ruta para conocer la ciudad (Actividad del Ayto. de Zaragoza): Un barrio con gancho de mercado a mercado
- Jornadas de introducción a la danza.
- Salida por el entorno senderismo y orientación

Sexto:

- Aula de la Naturaleza de Teruel. La actividad será realizada por las tutoras de 6ºA, 6ºB y 6ºC. Para poder disfrutar de la actividad se requerirá un comportamiento correcto y adecuado en el centro ya sea con sus iguales o profesorado y/o personal. El alumnado que **no participe ha de asistir al centro** donde se atenderá con otro profesorado.
- Visita al IES “Santiago Hernández”.
- Visita al IES “Félix de Azara”.
- Charla de la Policía Nacional sobre los riesgos en Internet.
- Un viaje a través del jazz.
- Salida por el entorno senderismo y y orientación.
- Rutas matemáticas II. Centro ciudad.
- Goya, nuestro genio universal.
- EcozineXIII.

Se estudiarán y en su caso se incorporarán actividades que provengan de instituciones públicas o privadas que se consideren de interés escolar.

Quinto y sexto:

Animación teatral por parte de una editorial.

K.2. Actividades de Centro.

A) De carácter cultural

El objetivo final de estas actividades es el de articular diferentes aspectos educativos: curriculares, sociales, costumbres y tradiciones y de las actitudes básicas que configuran el comportamiento propio y el de los demás, propiciando respeto, tolerancia y actitudes abiertas y solidarias, lo que contribuye a la adquisición de competencias clave como la social y ciudadana y la cultural y artística entre otras.

Las actividades programadas para el curso 2019/2020, que tendrán este carácter son:

- Navidad.
- Día de la Paz.
- Carnaval.
- Jornada cultural.
- Final de curso.

La parte común a estas actividades se realizarán en el patio, en el gimnasio del Colegio o en el Pabellón de la Bombarda.

Navidad

El día 20 de diciembre, se celebrará en horario de 9:00 a 12:30. Las actividades a realizar se concretarán más adelante.

Día de la paz

Se celebrará el día 30 de enero miércoles, en horario de 11:30 a 12:30 horas. El desarrollo de la actividad será en el patio de Primaria. Se concretará más adelante

Carnaval

El tema está por determinar. La actividad se desarrollará de la siguiente manera:

- Desde el lunes se pasan consignas por el Colegio.
- En la tarde del viernes de Carnaval, día 21 de febrero: bailes, actividades, juegos, coordinados por los tutores/as ayudados por el resto de profesorado en el Pabellón de la Bombarda.

Jornada cultural

El tema que se determine será el eje conductor de las Jornadas Culturales.

Las fechas serán el 2, 3 y 4 de marzo. Las actividades a realizar se concretarán más adelante.

Final de curso

La actividad se desarrollará el 19 de junio en la pista de fútbol para primaria y en horario de 9 a 11 h con actividades diversas, juegos, bailes La graduación del alumnado de 6º se concretará más adelante.

Por último se organiza un almuerzo preparado por las familias en los pasillos de los cursos.

En Infantil se realizarán actividades lúdicas en su pista de recreo.

K.3. Actividades extraescolares, deportivas y artísticas

Están encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre.

Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos ha preparado para este curso actividades culturales y deportivas incluidas dentro del programa de Apertura de Centros a la Comunidad.

Como todos los años, recomienda realizar como máximo dos actividades, una cultural y otra deportiva, o bien, una deportiva individual y otra de equipo.

La asociación de madres/padres va a llevar a cabo para el presente curso, las siguientes actividades extraescolares:

Educación Infantil

Las actividades de mediodía se desarrollarán en horario de 13:30 a 14:30 horas, las de la tarde de 16:30 a 17:30 horas.

ACTIVIDADES: Inglés, Escuela de baloncesto, Escuela de fútbol, Baile moderno, Jota, Patinaje, Iniciación musical y Ajedrez.

El Aula de 2 años dispone de Guardería de conciliación familiar, de 8:00 a 9:00 de la mañana.

Educación primaria

Las actividades de mediodía se desarrollarán en horario de 12:30 a 13:30 horas, de 13:30 a 14:30 horas y las de la tarde de 16:30 a 18:30 horas.

ACTIVIDADES: Inglés, Ajedrez, Baloncesto, Gimnasia Rítmica, Guitarra, Piano, Atletismo, Karate, Dibujo, Jota, Patinaje, Nuevas tecnologías, Baile moderno, Datchball, Pre-Tenis y Fútbol sala.

La mayoría de las actividades se realizan en el recinto escolar (aulas, gimnasios, patios) y otras fuera: en el C.D.M. Delicias

El precio de las actividades extraescolares oscila entre los 13,50 € (actividades de un día a la semana), 22 euros (la mayoría de las actividades de dos días), 36€ (grupos reducidos de Inglés) y 35€ (actividades más individualizadas como piano).

Otras actividades:

Competiciones deportivas los sábados por la mañana (Baloncesto y Fútbol sala), torneos (Ajedrez, Datchball...) y exhibiciones de gimnasia rítmica, Baile Moderno, karate y Música.

Actividades Sociales: ludocoles de reuniones de padres organizado por el AMPA, y charlas para padres organizadas por el AMPA, Servicio de Orientación u otras asociaciones.

Programa de Apertura de Centros

Servicio Madrugador: Infantil y primaria

Lunes a Viernes de 7:30/8:00 a 9:00

El precio de este servicio es de **35 euros** al mes (días sueltos 4 euros).

Servicio Ludocole septiembre y junio: Alumnos infantil y primaria.

Lunes a Viernes de 15:00 a 16:00

El precio de este servicio es de **35 euros** al mes (días sueltos 4 euros).

k.4. Viajes de estudios y salidas del centro

Viajes de Estudios

Durante este curso y como en otros anteriores, el alumnado de sexto curso realizará un viaje de fin de curso. El destino es decidido por las familias de los alumnos/as que realizan dicho viaje. Este año será a Oliva durante los días 18, 19, 20 y 21 de junio.

Salidas del Centro

En las actividades que requieran salir del Centro, se intentará que los grupos estén atendidos por dos acompañantes, el tutor/a o profesor/a responsable de la actividad y otro adulto (personal del Centro o padre/madre de algún niño/a). Si hubiese dificultades a la hora de realizar salidas desde el Centro en las que participan alumnos con necesidades motóricas, se establecen los siguientes criterios generales:

1º.- Cuando los medios humanos del Colegio lo permitan el alumnado con dichas necesidades serán atendidos por personal del Centro.

2º.- Si la atención que se le pudiese prestar al alumnado por personal del Colegio no fuese la más adecuada por circunstancias específicas especiales, o las disponibilidades del Centro en ese momento no fueran las adecuadas, se solicitará la participación de las propias familias en la salida.

3º.- Con acuerdo de los propios equipos o niveles, cuando así lo crean oportuno, podrán conjugarse las dos alternativas anteriores.

4º.- En caso de que ninguno de los tres anteriores criterios pueda llevarse a la práctica, el tutor/a

estudiará con la familia otras posibilidades, teniéndose presente el derecho del alumno/a a participar en cualquiera de las actividades escolares programada en esta PGA.

K.5. Organización, horario y funcionamiento de la biblioteca.

En Educación Infantil se realiza préstamo de libro de aula semanalmente. Teniendo que realizar una pequeña actividad relacionada con el libro. Además en todas las aulas existe el rincón de biblioteca para fomentar la curiosidad hacia los libros y a la lectura.

Durante este curso se va a seguir catalogando y organizando los libros de la biblioteca. Se concretará más adelante la forma de proceder con el préstamo para el alumnado de Educación Infantil. En Primaria será durante los recreos. Intentamos dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado abriendo la biblioteca como un espacio más del recreo.

Cada clase tendrá reservada una hora en la Biblioteca para que puedan bajar a leer, hacer diferentes actividades de animación a la lectura y realizar trabajos de investigación en general.

También continuamos con el **Apadrinamiento Lector** para los grupos que lo soliciten. Es una propuesta de animación lectora en la que el alumnado de cursos superiores leen cuentos al alumnado de Ed. Infantil o de otros cursos inferiores.

La actividad se realiza en la biblioteca con la periodicidad que decidan los grupos.

Contamos con fondos de documentos en formato papel y digital que se usan en diferentes áreas como inglés, francés, conocimiento del medio, religión...

La biblioteca actúa como eje principal en las actividades culturales del colegio:

- Mantener contacto con alguna biblioteca de la zona.
- Revisar los fondos bibliográficos de las aulas.
- Animar a que se utilicen otros fondos en diferentes formatos.
- Arreglar los libros que tengan algún desperfecto para poderlos reutilizar.
- Ampliar los fondos de las bibliotecas de aula dentro del presupuesto con el que se cuente.
- Búsqueda de información para preparar temas o salidas.
- Buscar nuevas ideas para la animación a la lectura.
- Preparar celebraciones diversas de carácter especial: Día de la Paz, Constitución, Aragón,...

K.6. Servicio de comedor escolar

El servicio de comedor continúa adjudicado a la Empresa Aramark, tanto para la cocina como para la vigilancia del alumnado. La cuota mensual en el presente curso escolar (de septiembre a junio) es de 86€. Las comidas ocasionales son a 6,20€ c/u. La DGA ha concedido 72 ayudas de comedor y el Ayuntamiento sólo tramitará ayudas de urgente necesidad.

A través del Reglamento del Comedor se establecen las medidas para lograr un Servicio de Comedor organizado y funcional.

Memoria administrativa del comedor escolar

El Servicio de Comedor Escolar viene funcionando en el CEIP José Camón Aznar desde el curso 84-85, no habiéndose producido ninguna situación extraña en su funcionamiento.

Funcionarios del Servicio Provincial de Sanidad pasan varias veces al año en visita de inspección en la que revisan las instalaciones, productos almacenados, congelados, aceites nuevos y usados, higiene general de las instalaciones y las personas, etc. Levantan acta de su visita y hasta el momento no se ha reflejado ninguna incidencia reseñable sobre la calidad de los productos ni en el proceso de elaboración. Las incidencias de otro tipo que se reflejan en las actas y que corresponde solucionar a la empresa, cuesta mucho que ésta la subsane.

El Servicio Municipal de Higiene pasa aleatoriamente y recoge muestras de los menús, sin que se nos haya hecho observación negativa al respecto.

Para este curso se ha solicitado en el apartado de inversiones, el cambio de la isla de la cocina y la compra de un horno adecuado al alto volumen de comidas que se sirven. Además, se ha pedido al SP una nueva distribución de la zona de almacenaje para optimizarlo y subsanar la incidencia de Sanidad sobre el baño existente y el cambio del suelo del comedor.

Los datos previstos para el actual curso 2019/2020 son:

- Empresa Aramark: elaboración y suministro de comidas en el propio colegio. El personal de cocina dependiente de esta empresa es: una cocinera, 2 ó 3 personas de limpieza con distinto horario cada una de ellas, y 17 monitoras de atención y vigilancia del alumnado. Por otro lado, el Ayuntamiento tiene contratada de 14:00 a 15:30 a una persona de limpieza para los aseos y dependencias de acceso utilizadas en el horario de comedor
- Personal dependiente de la DGA:
 - Auxiliar de educación especial: 2 (Alternativamente)
 - Ayudante de cocina, personal laboral fijo discontinuo.
 - Directora, Jefa de Estudios y Secretaria.
- Usuarios del Comedor Escolar
 - Comensales fijos = 320
 - Comensales ocasionales x día = 6

Debido al elevado número de comensales, se establecen dos turnos de comedor.

Actividades del comedor a cargo de las monitoras

Primer turno de comedor: alumnado de 2 años e infantil y 1º y 2º de primaria que no hacen actividades extraescolares (los que hacen actividades extraescolares comen en el 2º turno). Tras pasar lista y asearse, entran al comedor a partir de las 12:40; salida a las 13:35. El alumnado de infantil que realiza actividades extraescolares se queda en el edificio de primaria y los demás van al edificio de infantil. Después de haber comido, las monitoras depositan las bandejas en su lugar correspondiente, se recogen paneras y jarras de agua.

Los de 1º y 2º de primaria se quedan en el patio. Los de 2 años y 1º de infantil se echan la siesta en sus aulas y los de 2º y 3º de infantil, actividades y juegos en la pista roja de primaria. En Navidad, carnaval, jornadas culturales y final de curso, se hacen grupos de trabajo con talleres de distintas actividades relacionadas con la fecha.

Segundo turno de comedor: primaria, 12:30 se pasa lista en el patio. Juego en el patio, actividad extraescolar del AMPA o trabajo en biblioteca. Se establece vigilancia en baños, patio y biblioteca. A las 13:30 horas se empiezan a lavar para ir accediendo al comedor, intentando estar todos sentados y comiendo a las 13:55. Después de haber comido, los alumnos depositan sus bandejas en el lugar correspondiente. Alrededor de las 14:45 salen al patio a jugar hasta que suena la sirena para la sesión escolar de la tarde. En Navidad, carnaval, jornadas culturales y final de curso se hacen grupos de trabajo con talleres de distintas actividades relacionadas con la fecha.

El horario de atención a las familias es el primer miércoles lectivo de cada mes de Octubre a Mayo, en horario de 11:30 a 12:00 para los grupos desde 2 años de infantil hasta 4º de primaria. Para los grupos de 5º y 6º atenderán a las familias bajo petición de cita en el colegio; las monitoras de estos cursos acomodarán el tiempo a las necesidades de las familias.

Al final del trimestre se les envía por escrito una evaluación de hábitos (alimenticios, higiene,...) y comportamiento.

Uno de los objetivos principales para el presente curso es intentar que durante la comida, el alumnado tenga un comportamiento adecuado, tanto en hábitos sociales y personales como en hábitos alimenticios; tono de voz moderado, alimentación sana, higiene personal, utilización y recogida de utensilios, servilletas, etc.

Normativa

- Orden del 12 de Junio del 2000 del Departamento de Educación y Ciencia que dicta instrucciones para la organización y funcionamiento del servicio de comedor escolar.
- Resolución de 26 de junio de 2019, de la Dirección General de Ordenación Académica, por la que se establecen criterios y se dictan instrucciones para la programación, contratación y desarrollo del servicio complementario de comedor escolar para el curso 2019/2020.
- Guía de Comedores Escolares de la Comunidad Autónoma de Aragón. Resolución de 1 de septiembre de 2013 de la Dirección General de Ordenación Académica del Departamento de Educación y de la Dirección General de Salud pública del Departamento de Sanidad.

- Reglamento de Régimen Interior.

En general, en lo relativo al funcionamiento del personal del comedor, la referencia será la empresa y los convenios que tenga con sus trabajadores.

Medidas de seguridad adoptadas para los alumnos/as usuarios del comedor escolar

Medidas de Seguridad de los alumnos en el tiempo de la comida y en las actividades de juego, deporte, estudio, etc.

- El alumnado de E. Infantil usaran capa de lluvia para el traslado al Comedor.
- Se toman las medidas habituales de lavado y secado de manos de todos y cada uno de los comensales. Así como, cepillado de dientes al finalizar la comida.
- Durante el tiempo de la comida se tiene especial cuidado en que los cursos de Infantil, 1º y 2º de primaria no disponga de elementos de corte (cuchillos), siendo el personal de vigilancia quien realiza las tareas de corte de la carne, fruta, etc.
- El personal de cocina y de comedor vigilará que los alumnos/as con medidas especiales de alimentación (celiacos, menú musulmán, menú vegetariano, alérgicos a alimentos) no consuman ningún producto de los que tienen prohibidos. A tal efecto, a su inscripción en el comedor escolar, se les solicitará el informe médico que recomienda su adaptación a un menú singular. En caso de no aportarse, el Consejo Escolar podrá no atender la solicitud de los mencionados alumnos/as.
- En las actividades fuera de la Sala de Comedor, cada miembro del personal de vigilancia – monitoras o profesores/as- tendrá asignado, al igual que en el comedor, un número determinado de alumnos/as sobre los cuales ejercerá labores de vigilancia o tutela.
- En caso de accidente fortuito, se procederá según las normas habituales en el colegio, según la situación y la casuística del accidentado/a. De ello se informará conveniente y oportunamente a la familia del alumno/a:
 - cura inmediata con los elementos del botiquín escolar.
 - traslado al Centro de Salud Bombarba-Monsalud, si la situación lo permite y no se aconseja la cura en el Colegio por la naturaleza por las heridas.
 - traslado al Hospital Clínico o al Centro hospitalario de referencia del alumno/a si su situación lo permite y finalmente, en casos extremos que aconsejen la no movilidad del herido/a: aviso a Centros de Urgencias (ambulancia, bomberos, etc.) que establecerán las medidas oportunas.
- Se establecen 4 zonas de juego o actividades en el patio de recreo:
 - Patio de Educación Infantil y aulas de 1º de Ed. Infantil (en descanso) para los comensales de esa etapa.
 - Educación. Primaria (1º y 2º cursos): Pista baloncesto.
 - Educación Primaria (3º, 4º, 5º y 6º cursos): Pista de futbol sala y pista roja. Además se establecen como lugares de estancia de alumnos de Comedor: Sala de audiovisuales.
 - En caso de días de lluvia se podrán ampliar los espacios al gimnasio, biblioteca y algún aula.

L) PROGRAMAS INSTITUCIONALES

L.1. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Hoy en día, no es posible entender muchos acontecimientos de nuestro entorno sin la intervención de las TIC. Por tanto, al estar presentes en el mundo de hoy es necesario dominarlas. La escuela debe ser consciente de ello, asumir su enseñanza como una técnica instrumental más.

La aplicación de las TIC en la escuela favorece toda una serie de cambios que modifican la manera de trabajar, tanto de los maestros, como de los alumnos. Progresivamente, las TIC se deben consolidar como aprendizajes básicos de la escuela. Éstas también implican un aspecto muy importante: aprender a aprender.

El uso de las TIC facilita el trabajo en grupo, la investigación conjunta, el reparto de responsabilidades y la reunificación coherente de la información obtenida.

En la Enseñanza Infantil y Primaria, se utiliza con cuatro finalidades básicas:

- Herramienta de trabajo para el profesorado y alumnado (instrumento de productividad) que facilita los trabajos de búsqueda, proceso, almacenamiento y comunicación de la información: edición de apuntes, presentación de trabajos, consulta y selección de la información.
- Instrumento cognitivo para los alumnos, que da apoyo a la realización de actividades mentales como construcción de mapas conceptuales, organización de la información, simulación de procesos...
- Medio didáctico para facilitar el aprendizaje de los diversos contenidos curriculares.
- Instrumento para facilitar la gestión de los centros docentes: inventarios, expedientes de los alumnos/as, contabilidad, tutoría, boletines de notas.

Pretendemos conseguir nuestro objetivo nos centraremos en:

1.- Utilizar las **TIC** como herramienta didáctica en Primaria y en la medida de lo posible en Infantil.

Se sugieren los siguientes planteamientos:

- Utilizar el ordenador como medio de facilitar los aprendizajes curriculares de nuestros alumnos/as: presentación de contenidos, visualización de procesos, lecturas interesantes, juegos educativos, realización de actividades, investigación.
- Utilizar la herramienta en el refuerzo o ampliación para alumnos que lo necesiten, aprovechando la gran capacidad del ordenador para motivar los aprendizajes y para adaptar los contenidos al nivel correspondiente.
- Aprovechar el ordenador para favorecer la expresión, corrección y organización de los escritos de nuestros alumnos/as. Trabajo con Procesador de Textos o programas similares que favorezcan el proceso de escritura y corrección de textos.
- Utilizar diferentes programas para realizar esquemas, cuadros, resúmenes para la ayuda en el estudio.
- Potenciar la búsqueda de información como forma de solucionar las dudas planteadas en el aula, o como forma de encontrar material para realizar trabajos o investigaciones.
- En Infantil: utilización de la Pizarra Digital Interactiva para incorporar contenidos complementarios y realización de actividades por parte de los alumnos/as.

2.- Programas TIC

Trabajo con los **TABLET PC** a partir del Segundo Equipo Didáctico (a modo de introducción) y Tercer Equipo Didáctico de Primaria como herramienta de trabajo para profesorado y alumnado, instrumento cognitivo para el alumnado y medio didáctico para afianzar el aprendizaje Y la utilización de la **pizarra digital interactiva** como vehículo de enseñanza-aprendizaje. En este sentido se utilizara para el trabajo en los siguientes aspectos:

- Apoyo a las explicaciones del profesorado.
- Presentación actividades y recursos para el tratamiento de la diversidad.
- Presentación pública de trabajos realizados por los alumnos/as individualmente en grupo.
- Realización de Proyectos de trabajo, actividades y trabajos colaborativos en clase
- Corrección colectiva de ejercicios en clase.
- Desarrollar en nuestros alumnos/as un aprendizaje significativo a través de la búsqueda selectiva de información.
- Aprendizajes sobre el manejo de programas informáticos: Word, Power Point, Kidspiration.
- Actividades y recursos digitales: Webquest, actividades multimedia e interactivas, Kahoot, Plickers,....
- Aprender el uso de diferentes programas para la ayuda al estudio.

3.- Utilización y actualización de la **Página web** del Centro y de los diferentes blogs.

Se procurará que sea un medio de comunicación del Centro con el exterior:

- Dar a conocer el Centro y sus objetivos educativos.
- Informar de las actividades del Centro y de su actualidad.
- Dar a conocer las normativas básicas de temas educativos y las relativas a funcionamiento y organización del centro y los diferentes servicios que se prestan.

- Medio para mostrar imágenes de las actividades más importantes.
- Ser en definitiva motor y muestra de la actividad del Colegio.
- Uso de los blogs, para la participación de los alumnos, de los diferentes equipos didácticos y/o áreas.
- Acceso rápido a páginas web de interés educativo, prensa y buscadores.
- Interacción profesorado y alumnado por medio de blogs activos.
- Añadir enlaces interesantes para nuestra comunidad educativa.
- Se ha creado perfil en redes sociales: Facebook, twitter, Instagram

4.- Seguiremos con la utilización de la aplicación MiColegio App como medio de comunicación con las familias.

A finales del curso 2018-2019 se implantó el pago online a través de la aplicación TPV.

L.2. Colaboración con la Universidad de Zaragoza

Durante el presente curso estamos adscritos como centro, en el Plan de Prácticas de la Escuela Universitaria de Magisterio que tiene convenio con la Universidad de Zaragoza, Universidad de San Jorge, Universidad de Lérida y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Su alumnado viene a nuestro colegio como futuros maestros ayudándoles en su aprendizaje y dándoles estrategias para su mejor formación.

L.3. Otros programas educativos

- **Anticipación de idioma extranjero** (inglés) en Infantil y del segundo idioma (francés) en 5º y 6º.
- **Programa Apertura De Centros y Abierto por Vacaciones.**
- **Programa de ajedrez en la escuela** durante los recreos del jueves y viernes, el alumnado que lo desea puede jugar al ajedrez. También se realizan torneos internos durante el curso.
- **Programa Leer juntos.** El proyecto de Leer Juntos de este curso 2019/2020 lleva por título: AQUÍ CONTAMOS TODOS: ¿Y tú qué me cuentas...? El cuento puede ser utilizado como herramienta de comunicación, transmisión de costumbres y tradiciones de distintas culturas y países. Ante la imposibilidad de continuar con la dinámica de los cursos anteriores, y tras la valoración positiva de estos proyectos, tanto por parte del profesorado como por parte de los familiares de los alumnos/as; se ha planteado continuar con el grupo de lectura, aunque dándole un enfoque distinto al proyecto "Leer Juntos". El grupo de lectura estará constituido, como viene siendo habitual, por personal docente y madres de alumnos/as. La novedad de este proyecto, es que contaremos también con los hijos/as de las madres o padres participantes. Por este motivo, las ocho sesiones de encuentro de que consta el proyecto, se llevarán a cabo fuera de horario lectivo; de 16:30h a 17:30h. Coordinará el grupo la maestra de Audición y Lenguaje.
- **Huertos escolares.** Este curso el huerto lo cuidarán el alumnado de 3º y 4º de primaria. Como coordinadora estará Inmaculada Cabello. Colabora y acompaña al alumnado en tareas de plantación, riego y recogida de hojas,...un padre del centro.
- **Red De La Experiencia.** Este curso van a colaborar dos profesores jubilados en actividades del centro.
- **Cantania.** A la espera de ser admitidos, participará en este programa el alumnado de 4º.
- **Amigos Activos.** El alumnado de 2º y 6º participará en una jornada de convivencia junto a otros centros de Zaragoza en el tercer trimestre.
- **Patrullas Escolares.** Desde el 4 de noviembre hasta el día 14, la policía local, vendrá al centro para impartir charlas y realizar salidas por el barrio de educación vial, desde infantil hasta 4º curso de primaria.
- **Aulas de Naturaleza, Arte y Cultura en Aragón.** Se participa en, ¿Conoces Teruel? para alumnado de 6º de Primaria y en la de Sos del Rey Católico para los de 5º de Primaria y 1º y 2º de Primaria en la granja escuela de Movera
- **Plan de consumo de Fruta** desde infantil hasta 6º de primaria.
- **Solsano** para 1º de primaria.
- **Dientes Sanos** para 3º de primaria.
- **Agua por un tubo y aulas felices** para todo el centro.

- ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD

Este curso se ha solicitado la acreditación para ser Escuela Promotora de Salud. Además de trabajar aspectos relacionados con la salud en cada equipo didáctico, también se va a participar en Programas Específicos de Salud como anteriormente se ha citado. Queremos que sea una seña de identidad del centro, ya que participamos en diversos Proyectos que se trabaja la salud como son:

- Recreos sin Barreras.
- Banco de actividades deportivas ofertado por la DGA.
- Proyecto Muévete conmigo en colaboración con la Universidad de León.
- Amigos Activos.
- Orientación en Parques.

Los objetivos que queremos trabajar serían:

- Facilitar la adopción, por toda la comunidad educativa, de modos de vida sanos en un ambiente favorable a la salud, de forma que permita a las personas mejorar la misma.
- Identificar los problemas de salud más prevalentes en el alumnado.
- Convertir al alumnado en un agente promotor de la salud.

El presente Plan Anual de Formación del Profesorado se basa en los siguientes pilares:

- Promueve la participación de todos los niveles a través de las tutorías y profesorado especialistas, que imparten clase en ellos.
- Facilita la relación entre los diferentes Equipos Didácticos a través de proyectos transversales.
- Se adecua a las expectativas y necesidades de los docentes en plantilla.
- Sigue la línea Marco haciendo una educación inclusiva, actuaciones de éxito, convivencia positiva y uso de las TIC.

Los objetivos propuestos son:

1. Dinamizar la comunicación de la experiencia docente a través de compartir recursos, proyectos, resolución de problemas, superación de dificultades, etc.
2. Aprender nuevas metodologías para impartirlas dentro del aula como son el aprendizaje basado en proyectos y en matemáticas, el método ABN empezando por la etapa de infantil.
3. Sensibilizarnos con la inclusión preparando con nuestro proyecto de formación de centro "Recreos sin Barreras".

El coordinador de formación es el encargado de realizar un documento en el que se recogen todas las acciones formativas del profesorado para este curso y que servirá como base para ir mejorando diferentes aspectos del centro en el futuro.

Este documento se ha elaborado detectando las necesidades formativas del profesorado. Además se establecerá una cooperación con el asesor de formación de referencia del centro y asesorando en todo cuanto necesite en referencia a ponentes, cursos,....

Este año comenzamos en una nueva plataforma PADDOC, donde se gestiona la formación del profesorado desde los Centros de Profesorado. Hemos reflexionado sobre los aspectos formativos que necesitábamos y nos parecían más urgentes. La coordinadora del plan de formación recogió los datos y con ellos elaboramos un plan de formación de acuerdo a las necesidades y características de nuestro centro.

En este curso se va a trabajar en los siguientes seminarios:

- Plan de Formación de Centro de recreos dinámicos. "Recreos sin barreras II".
- Seminario de emociones y aulas felices. "Conecta Emociones".
- Grupo de trabajo intercentros: Amigos Activos.
- Charlas de diferentes discapacidades.
- Proyecto de arte interdisciplinar en segundo equipo didáctico.
- Seminario intercentros: con los colegios e institutos de la zona.

Por otro lado cada profesor/a elegirá voluntariamente los cursos que crea convenientes para su formación individual dentro o fuera del Centro.

N) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se seguirá cada uno de los programas y actividades que se pretenden llevar a cabo en la PGA conforme se indican en cada apartado. Asimismo, se realizará una valoración de: medidas de atención a la diversidad, programaciones didácticas, plan de acción tutorial, medidas organizativas y pedagógicas, formación del profesorado, participación e idoneidad de actividades complementarias y extraescolares, e incidencia y desarrollo de programas y proyectos educativos.

Dicha evaluación será realizada por la CCP en la que sus miembros, podrán hacer las aportaciones que consideren oportunas y formular propuestas de mejora. Además, se recogerán las aportaciones procedentes del Consejo Escolar. Se promoverá en todo momento el trabajo colaborativo entre cada uno de ellos.

Al finalizar el curso se hará una valoración global del año académico que quedará recogida en la memoria final.

O) OBRAS Y MANTENIMIENTO

General:

- Mejora de los accesos.

Edificio de educación infantil:

Tras la ampliación del edificio de Educación Infantil, han quedado sin cubrir algunas necesidades demandadas en varias ocasiones y en cursos anteriores:

- No existe toma de agua externa para emergencias, ni grupo de presión.
- La alarma de incendios no está conectada a una centralita; está de adorno.
- Con la ampliación del edificio, el espacio de recreo ha quedado más reducido, por ello sería necesaria la ampliación de la zona norte del recreo de Educación Infantil mediante vallado de la zona anexa. Está realizado el proyecto y está pendiente de ejecución.
- Colocar verjas en ventanas del nuevo edificio para evitar posibles robos.
- La rampa en el porche del edificio de infantil no tiene la protección suficiente.
- Estudiar el cambio de la instalación de los postes eléctricos que están demasiado pegados a la verja del recreo de Infantil.
- Consideramos necesario colocar protectores en todas las puertas del edificio de infantil.
- Sustitución de ventanas y puertas de la parte antigua del edificio. En las aulas con ventanas antiguas no hay aislamiento y entra tierra, polvo y frío.

Edificio de educación primaria:

- Arreglo "integral" del gimnasio incluyendo los aseos y vestuarios.
- Aislamiento de las cubiertas del comedor y el edificio de primaria para conseguir bajar algo las altas temperaturas que se alcanzan en las aulas y resto de dependencias (sobrepasan los 30 grados con 220 alumnos/as en el comedor, y alrededor de 25 en las aulas). Igualmente habría que actuar en el edificio de infantil ya que también se alcanzan altas temperaturas.
- Insonorización y equipamiento de las aulas de idiomas, música y gimnasio.
- Insonorización del aula de audiovisuales, la audición de las proyecciones es malísima y cuando hay gente el sonido y el jaleo se amplifica siendo insoportable estar ahí.
- Dar solución para el control de alta temperatura en el espacio de cocina.
- Puertas cortafuegos en las cuatro alas de las plantas 1ª y 2ª.
- No existe toma de agua externa. No hay grupo de presión.
- Escaleras de emergencia.
- Valla en el tejado de comedor ya que se cuelgan continuamente los balones.
- Rampa de acceso y de salida del gimnasio de Primaria al parkin.

Una vez informado el Claustro y el Consejo Escolar, la dirección del Centro aprueba la PGA del curso 2019-2020.

En Zaragoza a 17 de octubre de 2019.

Vº Bº
LA DIRECTORA

Fdo.: Dª Mercedes Puyod

LA SECRETARIA

Fdo.: Irene Sanz